AÑO DECIMO. Mártes 31 de Octubre de 1854.—San Quintin, mártir. NUMERO 268.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba. Secretaría de gobierno.—Direccion de Obras Públicas.—Al remitir el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General á la Real Junta de Fomento copia de su decreto del 26 de setiembre prócsimo pasado, por el que se sirvió S. E. disponer la suspension de los trabajos empezados en el arranque del ferrocarril de la Macagua á Villa-Clara mientras no tuviese efecto el remate público anunciado para el 2 del corriente, lo hizo con la siguiente comunicacion que se publica en la Gaceta oficial de órden del mismo Exmo. Sr.

"Direccion de Obras públicas.—Exmo. Sr.—Remito á V. E. para su conocimiento copia del decreto de 26 de setiembre último por el que he dispuesto la suspensión de los trabajos que estaba ejecutando D. Urbano Feijóo de Sotomayor en el principio del ferrocarril de la Macagua á Villa-Clara. Los motivos espuestos en el mismo decreto hacian de todo punto indispensable esa medida que estaba enteramente en el deber del gobierno y reclamaban tambien las mas elevadas consideraciones de útilidad pública. El mas ligero exámen del espediente instruido por esa Real corporacion sobre este asunto basta para conocer la nulidad de la concesion hecha á Sotomayor y los perjuicios que la continuacion de esos trabajos, bajo la marcha emprendida habria ocasionado al pais y al gobierno. Conozco como el que mas la importancia y la necesidad de la vía de comunicacion central de que se trata; pero sobre no poder faltar á lo que me está repetidamente prevenido por S. M. considero que no puede haber un medio menos á propósito que el que se adoptó para la realizacion de ese ferrocarril porque destruia la concurrencia tan recomendada para la ejecucion de las obras públicas, por lo sumamente onerso que habria resultado para los fondos del estado aun en el caso de haberse llegado á concluir y porque no se habia previsto ni calculado el modo y los medios de llevarlo á cabo, ni de ponerlo en relacion con las demás obras mas ó menos importantes que se estaban ejecutando ó debian ejecutarse. Pero asi como nunca sacrificaré los intereses generales del pais á los de un particular ó empresa cualesquiera que sean atenderé á estos siempre que se puedan conciliar con los primeros y si para proteger la junta la inmigracion de gallegos hubiese dado trabajo en cualquiera de sus obras en construccion á los que absolutamente no lo hubiesen encontrado en otras, desde luego esa medida habria merecido mi aprobacion. Bajo de estos principios recomiendo á V. E. que sin pérdida de tiempo se forme una comision de su seno que se entienda con la representacion de Sotomayor para que si es posible se ponga de acuerdo con ella sobre el valor de los trabajos ejecutados con presencia de la tasacion practicada por el teniente gobernador de Cárdenas que obra en el espediente que se instruye en la direccion de obras públicas, y respecto de la indemnizacion por daños y perjuicios á que haya lugar, así como de la restitucion de las sumas que se han adelantado á Sotomayor, dando cuenta del resultado. Que al mismo tiempo me diga V. E. su opinion acerca de si será conveniente ó no utilizar en alguna de las obras emprendidas ó aprobadas el todo ó parte de los trabajadores que tenia Sotomayor ocupados en el ferrocarril á fin de que si la empresa cree convenirle asi tenga algunos dias de que disponer para la colocacion de los colonos por su cuenta, en la inteligencia de que no siendo admisible la única proposicion que se ha presentado el 2 del corriente, que es la hecha por la empresa de inmigracion gallega queda sin efecto el remate del ferrocarril y por lo tanto la suspension de los trabajos comenzados debe considerarse como definitiva, puesto que se ha de elevar expediente á S. M. proponiéndole la cesacion absoluta de ellos y solo por efecto de su resolucion soberana podria continuar, y de que por lo tanto debe la empresa retirar desde luego sus trabajadores y empleados donde lo sea mas conveniente; caso de no aceptar la propuesta que se le haga una vez oido el parecer de V. E. Por último me reservo consultar á V. E. cuando se trate de la formacion de los presupuestos generales sobre el modo mas útil y conveniente al pais de llevar á ejecucion el camino central para que se pueda dar lugar á ese ferrocarril, si se cree conveniente y si se ha de ejecutar con fondos del Estado en el presupuesto general de Obras Públicas. Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 9 de octubre de 1854.—José de la Concha.—Ecselentísima Real Junta de Fomento."

Habana 28 de octubre de 1854.—*Francisco de Alvear.*

Real Sociedad Económica.

Esta tarde á las 5 se reunirá por disposicion del señor su presidente D. Juan Agustin de Ferrety, la seccion de industria y comercio con asi de agricultura, historia, ciencias y bellas artes, para formular las acuerdos que deben preceder á la solemne apertura de las exposiciones públicas de la Indu tria Cubana. En consecuencia se suplica la asistencia de los individuos pertenecientes á dichas tres secciones, esperando que no falten á un acto que envuelve la mayor importancia. Habana octubre 31 de 1854.—El Srio. de la seccion de Industria y Comercio.—*Juan Miguel Ortiz.*

Administracion general de correos.

La correspondencia que salió de esta Administracion general para ser conducida á Vigo por el navío de S. M. Sebastiano se ha perdido en el huracan que sufrió dicho buque en los dias 6, 7 y 8 y al temporal de los dias 10 y 11 de setiembre último, segun manifestacion del Sr. Comandante del mismo, de 22 del actual, desde Cádiz. Y lo aviso al público para su conocimiento y á fin de que duplique sus cartas si le interesa. Habana 30 de octubre de 1854.—El administrador general, *M. Baldasano.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Octubre 28—De Cádiz en 46 frag. esp. Ana Teresa, cap. Sibigo, ton. 274, con efectos, á los Sres. Noriega, O. y comp.—P. 36.

De Savannah en 5 dias berg. am. R. M. Cuarlton, cap. Leighton, ton. 174, con arroz, á los Sres. Herrera, M. y comp.

De Tabasco en 23 dias pail. mex Jóven María, cap. Martinez, ton. 73, con efectos, á D. M. Santelices.

Octubre 29—De Cayo-Hueso en 1 dia pail. de los E. U. Hervino su comandante Mr. Selden.

De Belfast en 16 dias berg. am. General Marshall, cp. Colcord ton. 199, con tablas á los Sres. Adot, S. y comp.

Octubre 30—De New York y Nassau en 8 dias vapor americ. Jewess, cap. Wright, ton. 1100, en lastre, al capitan.—Posag. 6

De Boston en 18 dias frag. am. American, cap. Sewey, tonel. 390, con hielo y maquinaria á D. C. Tyng y comp.—Pasag. 2.

De New-York en 10 dias, f ag am. Gend Green, cap. David, son, ton. 212 con efectos á los Sres, Noriega O. y Cp.

De New-York en 5 dias vapor am. Cahawba, cap. Shufeld, ton. 1000 con efectos á D. C. Tyng y Cp.—Pasag, 233.

A las cinco y media de la tarde quedaban por barlovento 2 fragatas mercantes.

SALIDAS.

Para Nueva Orleans vapor am. Cahawba, cap. Shufeld con efectos por D. C. Tyng y Cp.

Para Matanzas y Canarias berg. esp. Norma, cap. Torre, por D. Lucas J. Padron.

Para Boston berg. ing. Advalorem, cap. Harding, por los Sres. Drake y comp.

Para New Orleans berg. am. Mary Elizabeth, cap. Mac Connell, por los Sres. Herrera, M. y comp.

Para New Orleans frag. am. Joan E. Walsch, cap. York, en lastre, por D. C. Tyng y comp.

Para Nantes frag franc. Argo, cap. Normand, por los señores Mangoaga, D. y comp

Para la Ortigora berg. am. Josiah Jex, cap. Spen er, en lastre por D. C. Tyng y comp.

Para Providencia berg. am. Grand Turk, cap. Aldrich, por D. G. Sthamer y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena gol. Micaela, pat. Rivera, con 13 cajas de azúcar, 27 tercios de tabaco.

De Jaruco gol. Natividad, pat. Pagés, con 34 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 51 cajas de azúcar, 30 pipas de aguardiento.

De Remedios gol. Veracruzana, pat. Gonzalez, con 30 cueros, 30 @ de cera, 16 pipas de aguardiente, 371 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para el Havre frag. franc. Bella Cabana, cap. Lesseur, por los Sres. Mangoaga, D. y comp.

2212 cajas de azúcar.—461 millares de tabacos.

Para Amberes frag. esp. Elvira, cap. t. Galindez, por los Sres. Mangoaga, D. y comp.

1460 cajas de azúcar.—373 millares de tabacos—5000 ℔ tabaco en rama.

Para Sagua la Grande frag. am. Sranac, cap. Bigloy, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Teresa, de Bilbao.
Frag. esp. Ana Teresa, de Cádiz.
Berg. am. Robert M. Charlton, de Savannah.
Berg. am. General Marshall, de Belfast.

Pasageros llegados.

En el vapor Jewess.—D. Agustin J. Varona, D. José Varona, D. Federico P. Roldad, D. Joaquin de los Reyes Roldan, D. Caskill Brody, D. Francisco Kutzner.

En la frag. Ana Teresa.—Doña Dolores Ponce de Leon con 3 hijos, doña Pastora Sanchez, doña Bernardina Blanco, doña María Alvarez, D. Jacinto Ordoñez con un hijo, D. Teodoro Lubon, D. Tomas Olivera, D. Andrés Otero, D. Ramon Sanchez, D. José Menendez, D. Cárlos Filon, D. Nicolás Perez, D. Julian Berano, D. Manuel Ortiz, D. Tiso A. Yañez con su esposa, D. Antonio Espero, D. Arcadio Martinez, D. Joaquin Rosado, D. Isidro Santiago, D. Pascual Rivina, D. Pedro Garcia, D. Mariano Rodriguez, D. José Bru, D. Raimundo Costa, D. Vicente Gutierrez, D. Ignacio Lopez, D. Manuel Sandoval, D. Pedro Garcia, D. Manuel Luna, D. Inocencio Rodriguez, D. Ramon Castillon.

En la fragata American.—D. Alberto Sanford, D. Decator Emerson.

En el vapor Cahawba—Doña María Luisa Churchill con una criada, doña M. de Laza con 4 hijos y una criada, doña C. Cabanilla con un hija, doña Victoria Durege con 3 niños, doña Elisa María Trujillo, doña Catalina de Parrait, D. Domingo G. Arozarena con su esposa, 3 hijos y una criada, D. F. P. Betancourt, D. J. H. Dudley, D. C. Steel, D. M. Churchill con su esposa é hijo, D. F. Cowhonnal, D. A. Arnont, D. M. Dupray, D. J. V. Crawford, D. Pedro Hernandez; D. José Hernandez, D. Juan Santelices, D. Lorenzo Carbó, D. José María Coy, D. Domingo Paulen D. Bernardo Vestosi, D. Alfredo Desallie. D. Crescencio Blase, D. Pedro Batren, D. Cito Woolsoe, D. S. Musarrietay, D. G. G Hill, D. F. San Miguel, D. Cornelio O-Callaghem, D. C. H. O-Callaghan, D. J. D. Safford con su esposa, D. Rafael Cabrera, D. Anselmo Villanueva, D. Isidro Wall, D. Manuel Aguirre, D. G. A. Mains, D. J. L Moolina, D. A. E. Boranty, D. J. Inchausti, D. Alejandro Campbell, D. José Romero, D. Fernando Pons, D. Juan Avilés con su esposa, dos hijos y una criada, D. Juan Bossie, D. Nicolás Nin y Pons D. H. Seigrist con su esposa, D. J. Lawton con su esposa, D. Bárlos Donetti, D. H. Von Spengalen, D. Juan Viscardini, D. V. Ravioti, D. Antonio Rozl.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 30 DE OCTUBRE.

Azúcar, cajas	3,801
Tabaco torcido, millares	836
Tabaco en rama, libras	5,000

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	110
Aguardiente, pipas	54
Cera, arrobas	30
Cueros	30
Tabaco en rama, tercios	401

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	364
Millares de tabacos	1,169
Libras de tabaco en rama	49,113
Pipas de aguardiente	200

AUMENTO A LOS DEL DIA 28.

Millares de tabacos	1,386¼
Bocoyes miel de purga	30

Compañía de almacenes de Depósito de Regla.

Azúcar existente la semana pasada	62,750
Entrada en la presente	949
Total	63,699
Extraidas en la semana	8 049
Existencia el 28 de octubre	55,650
Cajas entradas del 1.° de enero á la fecha	681,155

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE.

CLASES.	ENTRADOS.			SALIDOS.		
	ESPAÑ.	ESTR.	TOTAL	ESPAÑ.	ESTR.	TOTAL
De guerra	2	....	2	2	1	3
Vapores	....	5	5	1	5	6
Fragatas y corbetas	1	13	14	6	10	16
Bergantines y polacras	3	7	10	2	6	8
Goletas y pailebotes	2	9	11	2	6	8
Totales	8	34	42	13	28	41
Total en el año	512	1121	1633	541	1014	1585

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

CARDENAS octubre 26—Berg am. Relief, de la Habana.

SALIDAS.

CARDENAS 28—Berg. am. Potosí, para Portland.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK octubre 14—Barca Clarisa, Mc. Bean, de Nuevitas
17—Vapor Cahawba, Shufeldt, de la Habana.
Berg. Lucy Ann, Bryant, de Cuba.
19—Gol. S. R. Potter, Mariel, de Trinidad.
NEW ORLEANS 21—Gol. Anita, Llenás, de la Habana,
22—Berg. Sabina, Fenech, de id.
13—Barca Kate Swaton, Reed, de id.

DESPACHADOS.

NEW-YORK 14—Barca Indiana, Young, para Nuevitas.
16—Berg. Sutton, Connor, para id.
13—Barca Gen. Green, Davidson, para la Habana.
Gol. Ella, Swasey, para Cuba.
19—Barca Catharine, Watts, para Cárdenas.
20—Frag. Pacific, Humphrey, para la Habana.
PORTLAND 12—Barca Ranger, Masson, para Cárdenas.
Berg. Arabela, Stetson, para Matanzas.
17—Barca Casco, Collins, para la Habana.
18—Barca Emma F. Chase, Brown, para id.
Barca Little Lizzie, Gilpatrick, para id.
FILADELFIA 14—Barca Union, Hewitt, para Matanzas.
BOSTON 17—Berg. Edwin, Yates, para Cárdenas.
18—Berg. Erie, Gott, para Cienfuegos.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA-YORK.

AZUCAR.—*Octubre* 18—Desde nuestro número anterior el mercado sigue abatido y los precios decayeron ¼ c. por ℔. Ventas: 1200 bocoyes de Cuba de 5 á 5¾; 150 id. de Pto. Rico de 4¾ á 6; 200 id. de New-Orleans de 5¼ á 5½, y 450 cajas de la Habana, oscuro y amarillo, de 5¾ á 6¾, todo á 4 meses.

Octubre 21—Hay una buena demanda pero para realizar es necesario hacer algunas concesiones y en todo el curso de la semana no puede cotizarse el fruto de Cuba ¼ por lb. de New Orleans ¼ c. mas bajos. Ventas: 1975 bocoyes de Cuba de 4¾ á 5¾; 160 id. de Pto. Rico de 5 á 6; 700 id. de New-Orleans de 5¼ á 5¾ y 550 cajas de la Habana, oscuro y amarillo, de 5¾ á 6¾, todo á 4 meses. Tambien en depósito para exportacion 209 bocoyes de Cuba á 4¾ c.

MIELES—*Octubre* 18—Muy abatidas con escasa demanda. Ventas: 120 bocoyes de Pto. Rico de 27 á 29; 150 tercerolas muscabados de Cubo inferiores á 21; 30 bocoyes de id. purgadas á 23 y 275 barriles de New Orleans de 23 á 25, todo á 4 meses.

Octubre 21—Siguen muy paralizadas y sus precios á favor del comprador con ventas de 110 bocoyes de Pto. Rico de 24¾ á 29; 56 id. muscabados de Cubas inferiores á 21 y 250 barriles de New-Orleans de 24 á 26, todo á 4 meses.

TABACO EN RAMA—*Del 18 al 21 de octubre*—Del de la Habana se cotizacion 583 tercios de 30 á 60℔, y tambien 467 id. de Vuelta Cuba y Sagua á condiciones reservadas. (*N. Y. Shipping List*)

MERCADO DE LONDRES.

Octubre 6—Durante la semana no han sufrido alteracion los negocios: es frutos coloniales y en varios renglones se hicieron operaciones de regular entidad. (*Circular de Baring hermanos*)

MERCADOS DEL CONTINENTE.

ULTIMOS AVISOS

Liverpool 6 de octbre.

AMSTERDAM.—Los precios del café de Java se sostienen y se embarcan gruesas partidas. El azúcar bajó ¼ florin.

AMBERES.—En el café no ocurre novedad. El azúcar está firme y cotizamos el fruto de la Habana de 13¼ á 19 florines.

HAMBURGO.—El café paralizado. Los azúcares blancos y los amarillos superiores de la Habana se solicitan para Rusia, pero los oscuros no tienen demanda.

ROTTERDAM.—El café paralizado pero firme. En azúcar se hace muy poco pero los precios siguen como en la reciente venta pública, (*Wülmer's Times, de Liverpool.*)

BREMEN.—*Octubre* 1—Los negocios en general tienen movimiento y es de creer que la actividad se sostenga. En azúcar de la Habana se hicieron buenas operaciones de 4¾ á 5¾ grots por los números 8 y 10, y de 4¾ á 5 grot. por los números 12 al 14. La demanda es por fruto de buen grado, en particular muscabados, de que no hay existencias. Las de Cuba conseguirian 4¾ grot y los de Pto. Rico de 4¾ á 4¾ grots.

(*Circular de D. J. Watjen y comp.*)

BUQUES A LA CARGA.

Cuba. Saldrá inmediatamente la velera goleta CÉFIRO, patron Iglesias: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Boston. Saldrá dentro de 12 dias la hermosa y velera fragata am. DILIGENCE, capitan Young, forrada y clavetada en cobre: admite á flete 500 cajas de azúcar ó su equivalente en otro fruto, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Santa Cruz de Tenerife y la Palma. Saldrá á principios de octubre el berg. esp. BELLA ENGRACIA, su capitan D. Miguel Calderon: admite carga á flete y tambien pasageros, que puede alojar con comodidad, y á quienes dará el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan el capitan á bordo ó sus consignatarios D. F. ALVAREZ Y COMP.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa frag. am. paquete JOHN HENRY, capitan Moses: tiene com. prometida la mayor parte de su carga y admite un resto á flete Impondrán sus consignatarios S. C. BURNHAM Y COMP.

Hamburgo. Se despachará el 4 de noviembre la fragata hamburguesa FRANKLIN, su capitan Thomson; admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle de la Lamparilla n. 5, su consignatario D. DIDENICO ERDMANN.

Canarias. Saldrá del 1 al 5 de noviembre el velero berg esp. PAQUETE DE TRINIDAD: admite carga á flete y pasajeros que serán tratados con el esmero que acostumbra su capitan D. Luciano Rey. Informará en la calle de Chacon n. 49 D. GASPAR MADRAZO 6-21

New-York. Saldrá del 10 al 12 de noviembre la nueva y muy velera frag. am. paquete EXPRESS, capitan Bos, forrada y clavetada en cobre: admite á flete el cumplido de 400 cajas de azúcar, tabaco labrado y en rama, y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad la goleta costera RITA: admite carga á flete. Impondrá su patron á bordo ó el almacen de vivereria D. Gregorio Gabancho, puerta de Carpineti. 8 31

New-Orleans. Saldrá el 2 á 3 de noviembre el nuevo y muy velero berg. am. paquete SAMUEL J. PATARS, capitan Smith, forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Savannah. Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta am. ABBOT DEVEREUX capitan Atchorn: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 6-26

Nuevitas, Gibara y Manatí. La goleta ISABELITA, patron D. Ramon Garriga, admite carga y pasageros. Impondrán su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco ó Sres. LLANUSA, T. Y COMP. 8-27

New-York. Saldrá del 7 al 8 de noviembre la nueva y velera frag. amer. paquete LEO' capitan West: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete y pasageros, los que serán bien alojados y tratados. Impondran su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H.

Baltimore. Saldrá el 31 del corriente la nueva y velera goleta am. CARTHAGENA, capitan Wilson: admite á flete tabaco en rama y labrado, y tambien pasageros los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Nuevitas ó cualquier puerto de esta Isla se fleta el bergantin goleta ANTILLA, que se halla atracado al muelle de San Francisco y listo para emprender viaje. Impondrán su patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. MATONAL Y COMP. 15-29

N. Orleans. Saldrá inmediatamente el velero bergantin am. paquete ADAMS GRAY, su capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 6-26

Baltimore. Saldrá dentro de pocos dias la gol. amer CICERO, capitan Dauhy: admite carga ligera á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 6-26

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

Las nuevas y espléndidas fragatas americanas paquetes de vapor y correos de los E. U. CAHAWBA y BLACK WARRIOR llegarán á este puerto y saldrán como sigue:

Para New-York.	Para New-Orleans
Octubre 12—Cahawba.	Octubre 1—Cahawba.
Octubre 28—Black Warrior.	Octubre 13—Black Warrior.
Noviembre 12—Cahawba.	Octubre 31—Cahawba.
Noviembre 2—Black Warrior	Noviembre 15—Black Warrior.
Diciembre 12—Cahawba.	Diciembre 1—Cahawba.
Diciembre 23—Black Warrior	Diciembre 15—Black Warrior.

En cuanto á pasage y demás pormenores impondrán sus consignatarios Cárlos Tyng y comp. H. 31 Dic.

Aspinwall. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos FALCON, al mando de su cap. el teniente de la marina de dichos Estados J. T. Gray, de 1,000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el dia 6 del entrante mes y verificará su salida el dia 23 del mismo antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40 y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Si se sustituyese un otro siempre se considerará comprometido el pasaje. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga, los facilitirán *gratis* la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. Sobre otros detalles, impondrán sus Consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-Orleans. La hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan H. Windle, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 6 del entrante y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 pesos, y en la de proa á 15 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos CRESCENT CITY, al mando de su capitan Mc Gawan de 1,300 toneladas de construcion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 2 del entrante mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Desde el presente mes de setiembre los vapores correos de los Estados Unidos entre New-York, Habana y New-Orleans y vice versa variarán sus dias de entrada para dichos puntos. Tambien habrá un vapor de la misma compañía que hará viajes de esta para Aspinwall dos veces al mes, el cual admitirá carga á flete y su primer viaje será el 21 del presente. A continuacion se estampa el arreglo para las entradas y salidas de dichos vapores.

MESES.	PARA NEW-YORK.	NEW-ORLEANS.	ASPINWALL.
Setiembre..... 27	El Dorado.....	Crescent City	Falcon.....
Octubre 9	Crescent City	Empire City.	Falcon.....
Octubre 23	Empire City.	Crescent City	Falcon.....
Noviembre..... 8	Crescent City	Empire City.	Falcon.....
Noviembre..... 23	Empire City.	Crescent City	Falcon.....
Diciembre..... 8	Crescent City	Empire City.	Falcon.....
Diciembre..... 23	Empire City.	Crescent City	Falcon.....

Los demás pormenores los manifestará á su debido tiempo la casa consignataria de los Sres. Drake y comp.

New-York. La hermosa fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. JEWESS, al mando de su muy sobresido capitan Wright, saldrá el dia 3 de noviembre. Este hermoso paquete es de grande y buena construccion: admite pasageros en sus espaciosas, cómodas y ventiladas cámaras á 60$ y en la de proa á 25, que se pagarán en la Habana, y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio de sus consignatarios. Admite tambien carga á flete efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para su remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán en la calle del Teniente Rey n. 88 sus consignatarios los Sres. KOBBE, L. Y COMP. 4-31

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

El vapor TEVIOT, su capitan Sawyer, estará de regreso de Veracruz el dia 8 del próximo mes de noviembre y admitirá carga para Southampton, St. Thomas, Jamaica, Chagres &c.

Los Sres que tengan carga se servirán presentar los conocimientos llenos y el cerrado: escelente el dia 6 de noviembre próximo advirtiendo de nuevo que las cajas estén en buen estado y marcado el punto de su destino. Habana y octubre 27 de 1854.—José T. Crawford, agente.

VAPORES.

El Táyaba. Su capitan D. Francisco Estoti—VIAJE DE BATABANO A TRINIDAD.

Noviembre 6—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y estará en Cienfuegos el 7.

7—De Cienfuegos y llegará á Trinidad.

RETORNO—9—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

9—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 10.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

NOTA.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos diasantes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

A la llegada del Táyaba á Batabanó habrá un tren estraordinario del ferrocarril que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

El Veguero. Capitan Roig—Saldrá de Batabanó para Cienfuegos y Trinidad el 26 del corriente despues de la llegada del tren de pasageros.

REGRESO.—De Trinidad á Cienfuegos el 1.° de noviembre á las 3 de la tarde.—De Cienfuegos á Batabanó el 2 por la noche

Las cargas deben remitirse á Batabanó desde el 20 hasta el 24 del corriente inclusive. Los precios de pasages y carga serán los de costumbre. Se despacha en la calle de la Cuna n. 99.

Vapor Habanero. Saldrá para Matanzas y Cárdenas los sábados y miércoles á las 10 de la noche, y retornará á esta los lúnes y viérnes al amanecer en los mismos términos que lo hacia anteriormente. Dará el primer viaje el sábado 14 del corriente. Lo despachan Sanelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85. 13

TRIBUNALES.

Por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor interino del mismo, está mandado se anuncie al público el remate que ha de verificarse el dia 4 de noviembre próximo venidero á las 12 de su mañana en la puerta de la casa morada de S. Srla., de un negro, una negra y una negrita de ocho años, tasados en 1200$, á fin de que los quieran hacer propos cion ocurran el dia, hora y lugar designados Habana 27 de octubre de 1854.—*Lda. Plácido M. Borrego* 25

ALMONEDA.

Hoy miércoles y de mañana subsecuente en dias de las 11 á las 2 de la tarde y de 7 á las 9 de la noche se rematarán las existencias de la tienda de ropas titulada El Siglo, situada en la calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla, por mayor y menor, al mejor postor.

El mártes 30 á las 11 de la mañana se rematarán dos negros de nacion como de 25 á 30 años, uno de oficio albañil, cocinero y calesero y el otro carretillero y jornalero, ambos á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematará el mártes 30 á las 11 de la mañana un quitrin de uso cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El juéves 2 á las 11 de la mañana se rematará un hermoso caballo de muy bonita estampa, color oscuro, de raza andaluza y de mas de 7 cuartas de alzada, de paso y marcha, volantero y de silla, por cuenta de quien corresponda.

El mismo dia se rematará una hermosa y fuerte berlina propia para alquilar con una pareja de bataltos criollos, por cuenta de quien corresponda.

El mismo dia y hora se rematará una negra de nacion nombrada Merced, como de 34 años de edad, lavandera, planchadora y regular cocinera, á uso de feria.

AVISOS.

Segunda compañía de vapores de la bahía de la HABANA.

—Debiendo estar terminada á principios del año entrante la nueva carretera á Guanabacoa que esta compañía construye á sus expensas, ha acordado su Junta Directiva en sesion de 23 del corriente invitar á las personas que deseen establecer líneas de omnibus ó diligencias para el transporte de pasageros, á fin de dentro de quince dias se pongan de acuerdo con esta empresa para fijar las bases en que deban quedar establecidas dichas líneas en mejor servicio del público, pudiendo los interesados ocurrir á esta Secretaría, situada en la calle de la Obra-pia núm. 109, á tomar copias las instrucciones que crean convenientes. Habana 22 de octubre de 1854.—*José Ramírez y Ocanda*, secretario

Empresa del ferro-carril del Coliseo.

No habiendo tenido efecto por faltade concurrencia de suficiente número de accionistas la junta general señalada para el dia de ayer, se convoca por disposicion del Sr. Brigadier presidente de la compañía D. Antonio García Oña para el 5 de noviembre próximo á las 12 del dia en la morada de S. Srla., recomendando á los Sres. accionistas su puntual asistencia por deber tratarse de asuntos de la mayor importancia para la Empresa, bajo el concepto de que se tendrá insecion por los que se reunan sea cual fuere su número, conforme á lo prevenido en el inciso 21 del reglamento. Matanzas y octubre 26 de 1854.—*José Miguel Angulo y Heredia*, secretario. 4-27

Ferro-carril entre Cienfuegos y Villa-Clara.

El 15 del inmediato mes de noviembre es el designado por el Reglamento de esta Compañía para la Junta general de accionistas y en virtud de lo acordado por la Directiva invito á los Sres. socios para que á las 11 de la mañana de dicho dia se sirvan concurrir á la morada del Escmo. Sr. Presidente, calle de Mercaderes n. 96, con la advertencia de que segun el art. 25 la junta se celebrará cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana 11 de octubre de 1854.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. 30 15 O.

La Compañía española del Alumbrado de Gas ha

trasladado su escritorio de la calle de la Amargura número 16 á la del Inquisidor, n. 41, entre las de Luz y Acosta. 30-15 O.

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Manifestando el Sr. accionista á cuyo favor fué espedido el bono 105 del décimo octavo dividendo que se le estravió dicho documento, la resuelto la Directiva de la Compañía que así se anuncie por los periódicos para que la persona en cuyo poder se encuentre este por cualquiera razon lo presente en la Secretaría de la Empresa en el término de quinto dia, bien entendido que transcurrido el plazo se considerará nulo y de ningun valor el espresado bono, entregándose al Sr. accionista que debiera ser hoy poseedor las acciones de la segunda serie que le corresponden en equivalencia de la cantidad que aquel representa. Habana 14 de octubre de 1854.—*A. E. Franganillo*, secretario. 3-28

Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

No habiéndose podido discutir y resolver la proposicion hecha sobre la reforma general del reglamento en la Junta de 1.° del corr ente á que se citó con este objeto, por no estar en ella representadas las dos terceras partes de la totalidad de las acciones que exije el art. 36 del reglamento, se cita espresamente á los Sres. accionistas á nueva junta para el domingo 5 de noviembre entrante á las 11 de la mañana en la morada del Sr. Presidente. Habana y octubre 30 de 1854.—*Ramon de Palma*, secretario. 4-31

Se vende por ausentarse su dueño la goleta Cuatro Nietos, de porte de 510 cajas de azúcar, de construccion sólida toda clavada, emperna y cerrada en cobre, habilitados en el mejor estado para navegar. En Regla, calle del Santuario núm. 22, informarán. 4-31

LIBROS E IMPRESOS.

LOS PORQUE de muchos de los fenómenos que se observan diariamente en la naturaleza ó sea física popular, 1 t. 4 rs. Comentario á las leyes de desvinculacion por Pacheco, 1 t. 4 rs. Recursos de nulidad por id. id. id. Calle de la Obrapia núm. 115. En la misma se compran libros nuevos ó usados, se admiten cambios y se hacen toda clase de encuadernaciones. 15-28

MANUAL DE URBANIDAD y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales, precedido de un tratado sobre los deberes morales del hombre, por M. A. Carreño 1 t. en 8° mayor de esmerada impres

ESTADO DE LA GUERRA DE 1854.

A no haber mediado sumores tan estraordinarios como suelen serlo todos los partos de la fantasía la campaña de la Crimea puede decirse que progresa de un modo en estremo favorable. Verdad es que nos hallamos aun reducidos á partes telegráficos, dato cuyo valor á cada dia disminuye la esperiencia; pero su carácter en el presente caso es de muy diferente especie. Su contenido, de que mas abajo damos noticia, no solo tiene un orígen oficial sino que perfectamente se concilia con las probabilidades que la razon dictaba. Sebastopol está circunvalado, segun se parece de varios encuentros ya ganados las líneas avanzadas de defensa mientras los aliados, desembarcados al Norte, han estendido sus operaciones hasta el Sueste de la plaza. El puerto de Balaklava, que suponen derivado del de *Bella-Chiave, ó Llave Hermosa*, dado por los genoveses en la edad media) aun cuando de angosta entrada tiene buen fondeadero y ofrece facilidades para el desembarco de la artillería gruesa de sitio cerca de las fortificaciones que está destinada á batir en brecha. Para dar de la situacion una idea, inexacta en sus pormenores, pero no sin bastante analogía en el fondo, supongamos un ejército que para sitiar á la Habana desembarca hácia las inmediaciones de Matanzas, y que arrollando todo obstáculo estendió la línea de operaciones hasta la Chorrera, por donde prensa sacar á tierra sus cañones de grueso calibre.

En resúmen volveremos á decir que las noticias ahora recibidas son á nuestro entender á lo sumo favorables y en una ocasion reciente acabamos de demostrar que los deseos no buscan nuestro juicio. La espedicion de la Crimea continúa siendo una empresa de gran arrojo y sujeta á varias contrariedades, pero los motivos para augurar bien del éxito antes reciben aumento que disminucion.

El espediente sobre la línea de vapores peninsulares ha dado (si nuestros informes no yerran) el gran paso á que breves dias atrás aludimos y próxima ya á instalarse la compañía á cuyo cargo quedará por real concesion este servicio llegó tambien la hora de cumplir nuestros empeños, y de esponer nuestras opiniones sobre la materia. Esta cuestion fué tratada en su orígen con sobrada latitud por la prensa madrileña, que demostró en cesar en todo aquel loable celo con que apeteceríamos ver discutidos cuantos negocios se enlazan con los intereses de las provincias ultramarinas. Sin embargo en el presente caso influyeron ciertas circunstancias políticas que si ya inconcesas con el fondo de los debates les hicieron participar del general arrebato propio de una época de efervescencia. Agenos nosotros por mil causas de participar en tales afectos vamos ahora á deducir con entera sangre fria y en el terreno práctico las razones que nos inducen á abogar por la conveniencia de esta empresa, y cómo tales discusiones requieren ser tratadas con método para aclarar bien la situacion, y las ideas que de ella dimanan, daremos principio á la primer porcion de nuestro argumento sentando tres proposiciones.

La primera consiste en que la existencia de una línea de vapores entre Cuba y la Península es ya una necesidad imprescindible, la segunda en que los buques de la Real Armada no son por su naturaleza los mas propios para el desempeño de este servicio, la tercera, en que la compañía que al efecto se les sustituya debe poseer, ante todo el carácter de una empresa pura y esclusivamente capitalista.

Aun cuando las tres proposiciones arriba anunciadas pueden calificarse hasta cierto punto de axiomas que por sí mismos se demuestran todavía si cabe es mas visible este efecto en la primera de ellas. La rapidez y la regularidad de comunicaciones entre todos los miembros de la monarquía vienen recomendadas por argumentos de toda especie así mercantiles como políticos y hasta administrativos. Desde que el gobierno de S. M. por un rasgo de sabia energía acordó la creacion de una línea de vapores-correos y tomó sus medidas para ponerla inmediatamente en planta todos reputamos que esta era una conquista de aquellas que jamás pueden perderse. Sin perder de vista la necesidad de consolidarla todas las miras se han estendido siempre á su ulterior ensanche. Un solo correo nacional se ha tenido con razon por insuficiente y esta necesidad de aumento y de consolidacion á una debe quedar grabada perpetuamente en la memoria como una de las condiciones fundamentales del negocio.

El segundo principio establecido, ó sea el de la escasa aptitud que presentan los buques de guerra para esta especie de servicio, apenas puede creerse que encuentre mas contradictores. Bajo no es un cargo ni por asomo. El servicio de correos con la conduccion aneja de los pasajeros participa en gran manera del carácter de una empresa mercantil para cuya administracion el interés individual ofrece mayores estímulos y garantías que no la accion gubernativa. Siempre que para tal clase de empresas, ya sean de correos, ya de ferrocarriles ó cosa semejante, sea dable encontrar compañías que tomen la realizacion á su cargo merecen estas sin duda alguna la preferencia. De ello nos da testimonio el ejemplo de todos los gobiernos mas entendidos, que mediante subvenciones mas ó menos cuantiosas descansan en empresas particulares para la conduccion de su correspondencia pública. En efecto la misma categoría de un oficial de la Real Armada no le permite cuidar de ciertas minuciosidades que sin embargo requieren ser atendidas como elemento necesario de écsito. La manutencion y comodidad de los pasajeros, por ejemplo, forman un ramo separado de la direccion del buque, y que por lo tanto queda confiada á manos subalternas sobre las que no sabe ejercer perpetua é inmediata vigilancia. De aquí dimanan varios inconvenientes fáciles de demostrar, pero sobre los cuales no queremos insistir por consideraciones fáciles tambien de comprender. Basta que su ecsistencia se halle universalmente reconocida, así como la utilidad de aplicarles remedio.

Pero si de los pasajeros trasladamos nuestra atencion al ramo de carga el mismo mal se presenta con infinitas mayores proporciones. El oficial de la armada que manda un buque de S. M. no puede racionalmente firmar un conocimiento de embarque y contraer todos los compromisos mercantiles que van envueltos en el simple tenor de dicho documento. En hacerlo así no habria nada de humillante, pero hay sí mucho de incompatible con la misma esencia del real servicio. De consiguiente mientras la línea de vapores permanezca bajo el mismo pié que hasta aquí este importante recurso para subvenir á sus crecidísimos gastos queda absolutamente prohibido. La importancia de tal inconveniente no puede graduarse demasiado alta. La cuestion de carga en verdad domina toda la índole de la empresa bajo el punto de vista económico y encarecidamente rogamos que se lleve siempre á la vista un principio de donde pensamos deducir muchas y graves consecuencias.

Pero si en principio general los buques de guerra no son aptos para esta clase de servicios median todavía peculiares circunstancias que agravan el daño, y sobre las cuales nos estenderemos en el prócsimo artículo con la conveniente franqueza.

Una de las personas mas inteligentes y distinguidas de este vecindario, digna bajo todos conceptos de respeto, nos favorece eligiéndonos por órgano para la publicacion del adjunto comunicado. Aun cuando la cuestion en él ventilada no se habia iniciado en nuestro *Diario* consideramos para nosotros un deber facilitarle la vía de publicidad apetecida.

Señor Editor del Diario de la Marina.

Muy señor mio: He visto en uno de los números mas recientes de la "Prensa" un artículo relativo al destino ó cargo de fiel contraste de platería que pretende el señor Pardiñas: en ese artículo se censura un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y ya que se quiere hacer objeto de la prensa periódica un asunto meramente de interés personal se servirá usted, aguardo este favor, hacer insertar en su apreciable periódico estos renglones.

No me propongo en ellos defender ni impugnar el artículo á que me contraigo sino solo aclarar la cuestion, y que el público sepa lo acaecido, y qué es lo que se pretende.

El señor Pardiñas obtuvo un título de contraste en Madrid y lo presentó al Excmo. Señor Gobernador, quien pidió informe al Excmo Ayuntamiento: esta Corporacion informó que se lo debia permitir á dicho señor Pardiñas el libre ejercicio de su profesion (aunque el título no traia auxiliatoria) y satisfacérsele sus justos derechos por las autoridades ó particulares que lo ocuparan. Esto era lo mas que podia en justicia pretender el espuesto Pardiñas.

Quiso tambien ser tasador público del ramo y como los Ayuntamientos están en la isla en tranquila posesion de nombrar tasadores de los objetos de artes y oficios, recayendo estos nombramientos en personas idóneas, creyó el E. Ayuntamiento que esto se hallaba dentro de sus facultades y accedió á ello, nombrando tasador del ramo al promovente.

Pero queria este ser el único, queria que cesaran los actuales, queria escluir de este encargo á todos los maestros plateros de la ciudad, y consideró el E. Ayuntamiento que ni era regular que hubiese un solo tasador ni era justo privar de este nombramiento á sujetos recomendables y acreditados, tales como el señor Miss, que habia años que lo ejercian sin haber dado el mas leve motivo de queja ni censura, y en esta parte no juzgó que debia complacer la escagorada ecsigencia del señor Pardiñas.

Será este tan facultativo como se quiera, pero si él mismo se empeña en afirmar que es el único que ecsiste en la Habana ¿sería prudente vincular en uno la parte pericial y sujetar al público á los peligros de un solo esperto? En la Habana ha habido siempre plateros y los hay hoy: sean ó no ensayadores ó contrastes es innegable que han servido al público hasta ahora y el E. Ayuntamiento no quiso escluirlos á todos, declararlos ineptos y hacer único y esclusivo perito al señor Pardiñas.

Mas inmoderada ora todavia otra parte de su solicitud: pretendia someter á contrastacion y sello todas las piezas de oro y plata que se fabricaran ó importaran en la ciudad, y ya se comprende cuanta era la estension de esta idea y cual seria su trascendencia si por único contraste se nombraba al señor Pardiñas.

El E. Ayuntamiento creyó que tal medida sin producir ninguna ventaja positiva para el público perjudicaria á la industria del país, naciente por cierto en este ramo, al comercio, á la riqueza pública, poniendo trabas al ingreso de obras de oro y plata del continente americano, al fisco, disminuyendo sus entradas, que siempre bajan cuando se restringe el comercio, y que tan gran innovacion no debia ni podia hacerse sin formar espediente, ilustrar la materia, consultarla al supremo gobierno y esperar su decision. Esto fué lo que el E. Ayuntamiento informó y si el señor articulista hubiera publicado el informe no hubiera habido necesidad de esta aclaracion.

Con ella pueden las personas ilustradas y sensatas comprender y juzgar si en las circunstancias comerciales y fabriles de la Habana será conveniente hacer retrogradar la legislacion reglamentaria y las instituciones relativas á industria y artes á los siglos 17 y 18 y encadenar un ramo importante de comercio, de importacion, y que tambien puede llegar á serlo de industria.

Fundase la solicitud en leyes reglamentarias mal aplicadas, en gran parte abolidas hoy, y que en ningun tiempo fueron circuladas á estos dominios ni en ellos se mandaron cumplir.

Se ofrece á las órdenes de usted, señor editor, su afmo. S. S. Q. S. M. B.—*Un amigo de la industria.*

La siguiente comunicacion, que se nos dirije, contiene sin duda alguna una aclaracion útil para el comercio:

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Habana 28 de octubre de 1854.

Muy Sres. mios: Una respetable casa de este comercio me ha manifestado el deseo de que al trasmitir á Vds. mi nota correspondiente á este dia le suplique se sirvan insertar en su diario la siguiente aclaracion. Yo no he creido deber oponerme á satisfacerlo.

"Habiéndose suscitado dudas sobre la inteligencia de la nueva *Stomp act* últimamente decretada por el gobierno inglés en la parte que hace referencia á las letras giradas en el estranjero y remitidas para negociar en Inglaterra creemos que el *Economist* de Londres la esplica completamente en su número del 30 de setiembre último y traduciremos para demostrarlo el párrafo que mas se contrae al caso. En un juego de tres ó mas letras solo es obligatorio sellar una de ellas. Se puede aceptar una letra que no tenga sello, pero debe revestirse del *sello integro* para poderse negociar, endosar ó pagar legalmente. Desearíamos que el *Diario de la Marina* lo publicase si lo cree útil.—Soy de Vdes., Sres. Redactores, atento servidor Q. B. S. M.—*El Cronista del Mercado Monetario.*

Por el vapor americano *Jewess*, que ha entrado de Nueva-York con fechas hasta el 21 del actual, tenemos periódicos que dan con alguna estension las noticias del *Africa* (salido de Liverpool el 7), confirmándose las que ya telegráficamente conocimos por la vía de Orleans, segun se verá en los adjuntos párrafos, tomados de la *Crónica*:

"No es ecsacta la noticia traida por el *Baltic* acerca de la toma de Sebastopol. Solo es cierto que despues de tres batallas consecutivas ganadas por los aliados estos tenian completamente sitiada la gran fortaleza moscovita. Las batallas fueron en el Alma, el Katcha y el Belbeck. En una Gaceta estraordinaria se publicá en Londres á última hora el siguiente parte de Lord Stratford de Redcliffe á lord Clarendon:

"Constantinopla setiembre 30.—Las tropas aliadas han establecido su base de operaciones en Balaklava en la mañana del 28 y se preparaban á marchar sin demora sobre Sebastopol. El *Agamnenon* y otros buques de guerra estaban en Balaklava, donde podian desembarcar los trenes de sitio. Dícese que el príncipe Menschikoff estaba en campaña con 20,000 hombres, aguardando refuerzos. Los aliados estaban sobre el rio Belbeck, á diez millas de Sebastopol, el 27."

Omer-Bajá habia dado órdenes á una parte de su ejército para estar listo á embarcarse para la Crimea.

El Austria habia declarado que considerará como *casus belli* la prolongada negativa del Czar á admitir las cuatro condiciones de paz.

El cónsul de Austria en Odesa avisó por telégrafo á Viena que desde el 25 al 27 se empeñó la accion con todo vigor entre los aliados y los rusos.

A la salida del *Africa* el *Times* de Londres de última fecha publicó la noticia de que los aliados ocupaban á Balaklava y se habian puesto en comunicacion con la escuadra, dominando todos los caminos é inmediaciones de Sebastopol, que podia considerarse como completamente sitiado. Se decia, aunque de una manera dudosa, que la segunda línea de defensa habia sido tomada. La lucha continuaba sin interrupcion.

Balaklava está situado en la costa occidental de la Crimea á 7 millas de Sebastopol y 11 del cabo Chersoneso. La entrada del puerto no tiene mas que unas 35 varas de ancho, pero es limpia, y el fondeadero interior bastante profundo y capaz de contener 12 navíos de línea.

La posesion de este puerto facilita á los aliados la comunicacion con las escuadras lo mismo que con Varna y Constantinopla. La posesion de Balaklava supone además que los aliados arrollaron á todas las fuerzas rusas que se opusieron á su marcha y consiguieron la ventaja de cortar la comunicacion con aquella plaza á los 24,000 rusos que habian quedado de los 50,000 al mando del príncipe Menschikoff."

Con fecha 6 leemos en un periódico de Londres un parte telegráfico de lord Strafford de Redcliffe que contiene no solo los detalles mas arriba insertos sino el de haber sido destruida por los rusos su fortaleza de Anapa con objeto de marchar la guarnicion al ausilio de Sebastopol. Este despacho (de paso sea dicho) aparece por los documentos oficiales insertos en la *Gaceta estraordinaria* de Londres haber llegado á Bucharest seis horas *antes* de salir de Constantinopla. Segun el periódico inglés á quien seguimos (que critica severamente tan craso error) el despacho de lord Stratford salió de Bucharest el 4 del actual.

Otro despacho telegráfico fechado en Viena el 4 y publicado en la bolsa de *París confirma* de oficio la falsedad de la toma de Sebastopol. Procedia dicho parte del ministro francés en la capital de Austria.

El *Monitor* de París del 6 confirma el haber ocupado los aliados el 28 de setiembre la posicion de Balaklava.

Entre los muertos en la batalla del Alma se cuentan el general Bonet y todos los oficiales menos tres del regimiento inglés núm. 23. El coronel inglés Anslie fué muerto al plantar una bandera en las alturas.

Un vapor británico con bandera de parlamento habia conducido á Odessa 300 rusos mal heridos.

El 19 de setiembre logró salir de Sebastopol el vapor ruso de guerra *Tuman* (de tres cañones) y apresar dos trasportes turcos, los cuales condujo á Odessa. El cólera se habia desarrollado con bastante violencia entre las fuerzas de Menschikoff que por otro lado estaban ya escasas de víveres.

Los gobiernos de Inglaterra y Francia se ocupaban de arreglar diplomáticamente la futura posicion de la iglesia católica romana en Oriente.

Con fecha 16 anuncian de Trebisonda que los rusos al mando de Andronikoff estaban fuertemente atrincherados en Urzuguetti. Parece que Schamyl habia desistido de su proyectada operacion sobre Tiflis, resolviéndose cooperar con los aliados en la costa de Circasia.

Segun despachos remitidos de Constantinopla los ingleses muertos y heridos en la batalla del Alma fueron 96 oficiales, 114 sargentos, 23 tambores y 1895 individuos de tropa. Las fuerzas francesas no sufrieron tanto: se hallaban á la derecha, los turcos á la izquierda y los inglesos en el centro. Los rusos tenian 45 000 hombres y 100 piezas de artillería.

El *Globo* de Londres (semi-oficial) cree que carece de todo fundamento el rumor de haberse pedido al gobierno de los Estados Unidos esplicaciones sobre sus tratos con Rusia.

Los representantes de los aliados en Berlin habian noticiado á este gabinete terminantemente de órden de sus respectivos gobiernos que será rechazada cualquier proposicion de la Prusia para mediar en la cuestion de Oriente, debiendo tener entendido este último estado que voluntariamente se ha escluido de toda participacion en la materia en cuanto con ella tienen que ver las potencias marítimas. Esta notificacion parece que se hizo con motivo de haber espresado el rey despues de la victoria del Alma sus buenos deseos en favor de los aliados y su disposicion á prestar á estos, como hasta entonces, su apoyo moral.

En los seis primeros dias de octubre se recibieron en Londres 489.000 £ en oro de Australia, los Estados Unidos y la costa occidental de Africa.

El metálico del Banco de Londres habia sufrido una disminucion de 169.000 £.

El 6 á las dos y media de la tarde quedaban los Consolidados de 95 á 95¼ al contado.

Por el vapor *Cahawba* nos han llegado á última hora periódicos de Nueva-York del 25 de octubre y en ellos encontramos los siguientes partes telegráficos con fechas mas recientes del antiguo mundo:

Llegada del Washington.—Sandy Hook, octubre 21 á las 10½ de la noche.—Ha llegado de Brémen el vapor *Washington*, que salió de allí el 6, tocando luego en Southampton, por cuyo conducto tenemos periódicos de Lóndres del 11.

Un despacho telegráfico recibido de París á última hora anuncia que principió el bombardeo de Sebastopol en la mañana del 5 del actual.

Ha muerto el mariscal Saint-Arnaud y tomó el mando del ejército francés el general Canrobet. La noticia de la muerte del mariscal, producida por el mal que lo aquejaba, se recibió en París y Lóndres el dia 8.

Los rusos habian echado á pique 7 navíos en la boca del puerto de Sebastopol. Despues de la batalla del Alma los rusos en su retirada quemaron todas las aldeas y dejaron en el camino sobre seis mil heridos.

Con fecha 5 del corriente dicen de Bucharest que los aliados en número de 60 000 hombres habian principiado las operaciones contra Sebastopol.

El 28 de setiembre debió salir de Varna un refuerzo de 5.000 hombres de caballería. Por faltar esta no fué decisiva la victoria del Alma. Un grande incendio ha destruido casi totalmente á Memel (en el Báltico)

Para las operaciones del sitio se habian desembarcado ya el 29 del pasado en Balaklava de 120 á 130 piezas de campaña de grueso calibre.

Omer-Bajá estaba para principiar las operaciones contra los rusos en la Besarabia.

Los Consolidados cerraron en Lóndres de 95¼ á 95¾. El mercado monetario estaba tirante.

Los fondos franceses quedaban en París á 98 fr. 70 cents. el 4½ por ciento y á 76 25 el 3.

ESTADOS-UNIDOS.—El vapor *Jewess*, que entró esta mañana en este puerto, nos ha traido periódicos de Nueva-York hasta el 21 de octubre. La noticia política de mas interés es la derrota del partido democrático en el campo electoral. En la próxima reunion del Congreso federal la oposicion contra el gobierno será muy considerable.

Leemos en la *Crónica* del 21:

Una espedicion que se habia preparado en Nueva-York y cuyo destino, hasta donde nos era conocido (y creemos que lo conocíamos bastante) no debia alarmarnos sobremanera, dió sin embargo lugar á mil pronósticos y conjeturas en los diarios de esta ciudad y aun es probable que lo haya dado á comunicaciones de carácter menos profano á juzgar por el tono con que del asunto han hablado órganos muy formales en Lóndres y París, y considerando el temor que se apoderó de algunos *badauds* comerciales de la capital francesa que tienen relaciones con las principales Antillas.

El bergantin "Ciudad Bolívar", que llegó el mártes de Santómas, ha traido algunas noticias que acaso contienen la clave del misterio que tantos pervigilios ha causado á los linces de la atalaya de observacion. Segun los avisos que ha traido el mencionado barco habian llegado á la isla dinamarquesa de Santómas el vapor *Benjamin Franklin* y la barca *Catherine Augusta*. La multitud de gente que estos barcos, procedentes ambos de Nueva-York, llevaba á bordo puso en circulacion varias conjeturas y la autoridad de la isla les negó la entrada en el puerto hasta que habien de hecho constar la barca que tenia averías de alguna consideracion, se le permitió fondear para hacer las reparaciones necesarias. No se dice si el permiso se estendió tambien al vapor, pero es de suponer que se le ha *negado en vista de que solo se habla de que* la barca recibió los ausilios de la hospitalidad.

Entre las conjeturas que se formaron en Santómas al ver el número y el semblante de la gente que llevaban el *Benjamin Franklin* y la *Catherine Augusta* una y la mas válida ha sido que ambos barcos pertenecian á la espedicion que dicen se aprestó en Nueva-York contra el gobierno actual de Venezuela, y que debia tener por *gefe* al general Paez, y tan poco se dudaba en Santómas de este hecho que se anunciaba con seguridad la pronta reunion con los dos buques sospechosos de otro vapor que debia conducir al general Paez. Este caballero se halla sin embargo en Nueva-York á la hora en que escribimos."

Segun las noticias recibidas hasta ahora del número total de pasajeros (250) y de tripulantes (139) que conducia el *Arctic*..... 389

Se han salvado en el *Huron*.....	14	
En el *Lebanon*.....	18	
En dos botes llegados á San Juan..	45	
En el *Cambria*.....	19	
Total de los que se han salvado..		90
Se ignora la suerte de.....		299

El sábado los pasajeros del *Arctic* que se salvaron en los dos botes que dirigió Mr. Balham le presentaron la suma de $350 duros y una carta en que le manifiestan su gratitud y el alto concepto que les merece como marino, oficial y caballero. Igual cantidad le dieron para repartirla entre los marineros que por su incesante trabajo y constante obediencia á Mr. Balham lograron salvar á los náufragos.

En sesion del 18 de octubre por la noche el Consejo Municipal de Nueva-York acordó la resolucion siguiente:

"Por cuanto es costumbre muy propia de todos los cuerpos legislativos hacer una conmemoracion oficial de los actos que en las grandes ocasiones comprueban la posesion de nobles y varoniles cualidades, y mucho mas cuando son ejecutados por personas identificadas con el pueblo por derecho de nacimiento ó larga asociacion, y

"Por cuanto el capitan James C. Luce, comandante del vapor correo de los Estados Unidos *Arctic*, en las circunstancias particulares y desastrosas en que recientemente se encontró dicho buque con cuanto á bordo tenia se condujo en todos sus actos con una fuerza moral y un valor físico de que tan pocos ejemplos hay en la historia marítima, sacrificando su vida al cumplimiento de su deber de una manera incomparable, pues no solo fué él la última persona en cuya salvacion pensó sino que llevó su heroicidad al punto de no consentir que se considerase á su propio hijo con mas méritos que los demas que se habian puesto bajo su direccion, caso sin ejemplo hasta ahora, y

"Por cuanto en los misteriosos designios de la Providencia aunque el noble comandante no hizo esfuerzo alguno por salvar su propia vida hasta que el buque se sumergió bajo sus piés y se encontró en la superficie del agua luchando con las olas sin embargo se salvó para su pátria, su familia y el mundo, y

"Por cuanto esta corporacion se halla animada del mismo sentimiento que á todos inspira el heroismo físico y moral del capitan Luce y desea darle una prueba del aprecio que hace de su noble conducta:

"Por tanto se resuelve nombrar una comision de cinco miembros de cada una de las Juntas (*Boards*) para que preparen lo que de acuerdo con el espíritu del preámbulo juzguen mas apropósito para presentar al capitan Luce, y asimismo se resuelve hacer al capitan Luce un recibimiento público en los salones del gobernador en la Casa de la Villa el dia que la comision señale despues de conferenciar con él, é igualmente se resuelve destinar la suma de $500 al objeto que espresa la resolucion precedente."

La resolucion fué adoptada por unanimidad.

CRONICA PENINSULAR.

Madrid 28 de setiembre.

Hoy que la enfermedad asiática ha desaparecido de la provincia de Alicante creemos un deber nuestro consignar aquí que desde su aparicion todas las autoridades superiores y subalternas, la clase acomodada, el clero y sobre todo la clase médica, tan heróica y tan llena de abnegacion, han contribuido eficazmente al alivio de los desgraciados que se veian acometidos del terrible mal. El pueblo todo de Alicante, la España entera, debe admirar á los que en medio de la desolacion y del infortunio, esponiéndose á inminentes peligros, olvidando sus intereses y apartándose del seno de sus familias, han corrido en socorro del que moribundo y aislado solo veia un término á su tormento en la muerte.

El dia 24 debió cantarse el *Te-Deum* en aquella ciudad. Este acto habrá sido tierno, magnífico y solemne.

No concluiremos sin tributar un recuerdo al señor Quijano, difunto gobernador de aquella provincia, y á quien especialmente debe Alicante su salvacion. Ha muerto, sí, pero de una manera envidiable. ¡Ha muerto llorado y bendecido por un pueblo entero!

En Cádiz fallecieron en todo el dia 23 solo 4 personas del cólera-morbo y 8 de otras enfermedades.

En Sevilla murieron 5 solamente de la epidemia. Los sevillanos se ocupan con un celo muy de apreciar en las difíciles circunstancias que están atravesando en dar trabajo á muchos brazos que se hallan parados. Al efecto parece que la empresa del alumbrado de gas ha dispuesto se continúe abriendo cañerías para aumentar el alumbrado público y dotar á toda la ciudad de una mejora que reclama con urgencia el estado de cultura de la misma.

En Valencia ha empezado á descender la mortalidad. Dias pasados se presentó á la junta del hospital general de aquella ciudad una persona que entregó 18,000 rs. en calidad de donativo, negándose abiertamente á dar su nombre. Semejantes hechos no necesitan comentarios.

En Córdoba y algunos pueblos de su provincia hacen bastantes estragos el cólera morbo.

En Badajoz empieza á decrecer.

—Por cartas de Vigo sabemos que el señor duque de Valencia se habia visto precisado á desembarcar en aquel puerto por efecto de las graves molestias que le causaba la navegacion. No habiendo encontrado en Vigo carruaje á propósito para viajar ha escrito á Madrid encargando que desde aquí se le mande uno á Valladolid, á donde contaba llegar el 1º de octubre. El señor duque de Valencia lleva en su compañía á su ayudante de campo, el coronel Enriquez, á los Sres. Merfori y Ortega y cuatro criados

—Hoy debe ponerse en camino el general Osorio para la Coruña, á donde va en relevo del general Nogueras, que pasa á Canarias.

Madrid 29 de setiembre.

El 28 habian asistido al ministerio de hacienda los *capitalistas para completar la operacion de los cincuenta* y seis millones de reales, de cuya suma solo se habia realizado la mitad en metálico. Se trataba de realizar la otra mitad, que se habia dado en valores.

En la tarde del 30 se esperaba que llegaria á Madrid S. M. la Reina para asistir á una gran revista de la milicia nacional. Ya habia venido á la corte en la tarde del 27 y se habia paseado en el Prado en carretela abierta, retirándose en seguida al Pardo.

Por el ministerio de estado se ha publicado lo siguiente:

"La Reina (Q. D. G.) se ha dignado conceder por reales decretos de 26 del actual la gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III al mariscal de campo don Joaquin del Manzano y la de igual clase de la órden de Isabel la Católica á los mariscales de campo don Francisco Castrillon, don Manuel Lebron, don José Trillo y don Francisco de Paula Ruiz, y á los brigadieres don Camilo Moreno, don Ramon Gomez, don Pedro Alejandro de la Bárcena, don Simon Latorre y don José Ramon Makenna, todos á propuesta del ministerio de la guerra:

La gran cruz de Cárlos III al teniente general don Dionisio Capaz y la de Isabel la Católica al gefe de escuadra don Antonio Fernandez Landa y al intendente de marina don Nicolás Becerra á propuesta del ministerio de marina."

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate de once á doce del dia.

Facultativo militar de semana.—Lo es en la presente D. José Piña, cuartel de San Ambrosio.

Procesion.—En la tarde del domingo y no obstante haber caido un fuerte chubasco en momentos críticos tuvo efecto la procesion de la Santísima Virgen del Pilar, patrona del Horcon, asistiendo al acto religioso una inmensa concurrencia de todas clases de personas que ya á pié, ya en carruage, ya cotonando las azoteas ó ya llenando los golgadizos prestaban la mayor animacion á aquella parte de la ciudad y juntamente con los arcos y enramadas, las cortinas y la multitud de pabellones nacionales, la procesion y las músicas formaban un cuadro difícil de describir. Los vecinos del Horcon han quedado pues en este año tan airosos como de costumbre en la procesion mencionada y en los festejos con que la celebran.

Gran Teatro.—El sábado se puso en escena la comedia nueva en tres actos titulada "Verdades amargas", un aria de "Atila" y la chistosa pieza "La novia de palo." La primera hubiera agradado mas á haber tenido mejores intérpretes: los únicos que alguna vida le dieron fueron la señora Liron, el señor Jimenez y el señor Risso, y aun este último en el carácter de don Félix nos parece que se descuidó con frecuencia en la actitud correspondiente á este personage, que no creemos lo haya figurado el autor de tanta edad que deba representarse con la espalda arqueada y las piernas dobladas en tanto que la voz, clara y firme, y el *leonismo* con que solo vestido indican por otra parte que no es mas que un hombre de edad madura. Ese resultado, es decir, la exageracion, es inherente al trastrueque de papeles: un galan jóven haciendo de barba no queda por lo comun mas airoso que una caracteristica haciendo papeles de niña.

El señor Boy en el aria citada estuvo bien de voz y bastante espresivo en el canto, mereciendo grandes aplausos durante la pieza y á su conclusion. Con igual demostracion dió á entender la concurrencia lo satisfecha que quedó de la ejecucion de "La novia de palo," chistosa pieza en que trabajaron bien la señora Liron y los señores Risso y Ruiz. La concurrencia fué escasa.

El domingo ocuparon la escena dos zarzuelas bien conocidas ya del público de la Habana, "El marqués de Caravaca y El Tio Caniyitas." La ejecucion de la primera hubiera sido mejor de lo que fué sin la desafinacion constante en algunas de las piezas de canto del papel de la criada, cosa tanto mas notable cuanto que lo desempeña la señorita Mur, no novicia en el arte. Esta actriz en la parte cómica de dicho papel nada dejó que desear y por lo tanto se hizo merecedora de los aplausos que el público le tributó, y de las flores que á sus piés cayeron desde la region de las nubes del teatro, aunque á decir verdad las

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—San Quintin, mártir, y la conmemoracion de la victoria del Salado.—El glorioso San Quintin nació en Roma, pero llevado de su ardiente celo por la religion cristiana se encaminó á Francia, donde trabajó indecliblemente en la conversion de los infieles. Por esta causa se conciliró el furor de Riciobaro, ministro de los emperadores Diocleciano y Maximiano; y fué puesto en prision. No por eso apostató; antes por el contrario supo mantenerse firme en medio de los tormentos y por último fué degollado el dia 31 de octubre del año 390.—Todos los historiadores están contestes en reputar por milagrosa la victoria del Salado, conseguida por los españoles contra los moros, y no es estraño que en esto dia la católica España dé gracias á la Providencia por el singular beneficio que le fué dispensado.

Tambien se menciona á los santos Nemesio, Lucila, Ampliado, Urbano, Narciso, Foillan ó Foilan, todos mártires, y Estaquio y Volfango, obispos y confs.

Misas solemnes.—El miércoles: en el Santo Cristo al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8: en la tercera órden de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7: en el Santo Angel la misa parroquial cantada con órgano á las 8: en el Espíritu Santo la de Requiem, responso á las 7½ y novena de difuntos.

Catedral.—El miércoles de 8 á 8½ la fiesta de todos los santos: predica el señor arcediano.

Espíritu-Santo.—El miércoles á las 5 de la tarde rosario, vijilia y sermon sobre la obligacion del cristiano de rogar y hacer sufragios por las almas del purgatorio, noveno de difuntos, lamentos y responso.

San Juan de Dios.—El miércoles á las 8½ fiesta al Arcángel San Rafael.

San Isidro.—El 1º de noviembre misa cantada á las 7: el dia 2 principian las misas al Ave María y á las 7 misa cantada y responsos.

Corte de María.—Dia 1º de noviembre.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de la Divina Pastora y por tener solo 30 dias dicho mes se verifica en este la visita del 31 que corresponde á Nuestra Señora del Amor Hermoso, ambas en San Felipe.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.		
Existencia del 29 de octubre por la mañana	175	183
Entrados durante el dia 30 el siguiente	8	
Salidos	9	11
Muertos	2	
Existencia del 30 de octubre por la mañana. De medicina.	72	172
De cirujía	100	
SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.		
Existencia del dia 29 de octubre por la mañana.	60	63
Entradas durante el dia 30 el siguiente	3	
Salidas	3	5
Muertas	2	
Existencia del dia 30 de octubre por la mañana		75

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 27 de octubre.

Ganados beneficiados	Nacional	Estranjero	Consumo	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sin cilitos.	Existencia para el dia 26
Toros	100	..	361	21		20	13
Bueyes	5	..	80	6		16	
Terneras	25	..	194	6		25	
Cerdos	119	36	83	319	19	31 36 38 40	1476
Carneros	27	..	..	37	16	35 40	50
Totales	277	36	83	223	18	.....	1541

Administracion de la Real Casa de Beneficencia

MANDADO establecido en esta Real casa un taller de corsetes y corbatines de todas clases, cuyos modelos se presentarán al que quiera examinarlos, se avisa al público en general, y á los dueños de almacenes de ropa en particular, por la conveniencia que les resulta en dedicar á dicho objeto los retazos que no pueden emplear en otra alguna manufactura bien entendido que son al gusto y acompañarán los años de que quiere el modelo, y que por su corte y hechura, incluyas las corbatas de olan batista de pauta bordadas solo se pagará á 6 reales hasta 3 pesos docena. 6-21 O.

TRIBUNALES.

A consecuencia de los varios ejecutivos que sigue D. Angel Morales de Armas contra Da. Ignacia Sauvaigné en cobro de pesos, ha sido apremiado el Sr. Alcalde mayor primero, por auto de mi, que el dia 6 de mes de noviembre entrante, se verifique el remate de cuatro casas en una ciudad la mitad todas, situadas en la calle de San Rafael con los números 9, 110, 110½, 112, 12 4, 114 y 116, tasadas en 9, 26 8 2½ rs. Lo que se anuncia al público por esta órden, para la concurrencia de licitador que es y para que en otro si quisiesen hacer proposiciones ocurra á la escribanía de D. Gaspar Villalta á un trimestre mas poremenos. Habana octubre 26 de 1854.—B. Gaspa Villalta. 3-8

AVISOS.

DON FRANCISCO SEVILLANO, Dr. en medicina y cirujía por la Universidad de Madrid, médico y cirujano del Real colegio de Niñas de los PP. Jesuitas, ayudante que ha sido del Excmo. Sr. D. Juan Tomás Corral y Oña, médico de cámara de S. M. y Catedrático de cirujía de medicina de este sexo femenino, de niños y partos en la Universidad Central, á cuyas enfermedades se ha dedicado muy especialmente, así como á las oftálmicas, en su curso clínico, se establecido en la calle de los Oficios núm. 85 esquina á la del Sol, casa de Salud de D. Francisco Saavedra: recibe consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde gratis para los pobres de solemnidad. 43-17o3

ENFERMEDADES VENEREAS.

MAL DE SAN LAZARO.

D. F. M. RUIZ, PROFESOR DE MEDICINA

Se ocupa en el tratamiento de toda clase de afecciones sifilíticas, particularmente de los *bubones venenosos y lágrimas cráneales*, y de todas las degeneraciones de la *sífilis oculta*, de las que tiene hechas numerosas curaciones en la Habana, con un método especial: experimentado en el hospital de San Juan de Dios, con bastante resultado.

Dedicado exclusivamente á la persona enfermedad conocida por el mal *lazarino*, tan frecuente en esta Isla, y la trata por un método sabio y sencillo, con el cual ha obtenido el mejor éxito Vive calle de O Reilly n. 105 entre Aguiar y Cuba. 30-11O

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.

EL DOCTOR FINLAY, OCULISTA.

Calle de Aguiar n. 71 esquina de la Amargura.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. 4 mx. 27 jul.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose con su acostumbrado acierto de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, como la tisis, el ahogo, las palpitaciones, el dolor de costado &c. Las enfermedades de las mugeres y de los niños, las afecciones del cuero cabelludo con los empeines, los herpes, las lagras, las dieresis por envejecidas que sean, el lázaro, las enfermedades nerviosas como la epilepsia ó alferecia, las convulsiones y espasmo, las enfermedades generales ó de la sangre como el reumatismo, los dolores de huesos, los padecimientos del hígado, los de la orina, de los riñones, de la uretra, de los ojos, de los oidos, las hernias ó quebraduras, las almorranas &c.

Habiendo estado por espacio de dos años discípulo y ayudante del profesor nacional y fisiologista Longet, se ofrece cargo de EXPERIMENTAR los cadáveres por un método particular conforme, á los últimos adelantos de la ciencia y con el cual les garantiza una perfecta conservacion.

Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Los pobres que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y serán atendidos sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptuno, 6 en el segundo al paseo de Isabel II 90-5A.

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obra-pia de Aguiar núm. 80 entre Obispo y Obra-pia, en donde continúa practicando toda clase de operaciones, así como asistencia en las enfermedades venéreas á que se ha dedicado con especialidad y en las que consigue diariamente, las rápidas y seguras sus curaciones, como saben sus numerosos clientes á cuyo testimonio apela como mejor garantía para los que depositen en él su confianza. 90-4O.

EL DOCTOR GUIMERA

(D. MIGUEL PONS Y GUIMERA).

Vive en la calle de la Obra-pia n. 71.—Horas de consulta para todas clases de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 30 8O

D. MIGUEL RAMON VIETA, cirujano dentista: vive calle del Obispo n. 74, primera cuadra entrando por el Monserrate, y se ofrece á todo lo perteneciente á su facultad 6-ms. 31 may

EL Dr. BODMANN

trasladará su gabinete de consultas desde el 16 del corriente á su casa habitacion calle del Prado núm. 84, acera izquierda bajando para la Punta, entre las calles de las Animas y del Trocadero. 18 12oct.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame y á cualquier hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45 entresuelos. 30 4O

MADAME FERDINAND, (natural de Francia), avisa á este respetable público que acaba de establecer una casa de salud con cuantas comodidades puedan desearse. Las personas que se dignen honrarla con su asistencia, hallarán reunidas la comodidad y ventilacion á los precios mas arreglados: calle del Consulado n. 45. 30 10 O

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, ha practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones, sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. 20-12

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad: vive en la calle de Dragones n. 48 entre la calzada de Galeano y la calle del Rayo. 30-8o

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad lelicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento minerales endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los colocan sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejando las limpias, les afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura exquisita. Escripta para el golpe de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios son los mas módicos. Entra en clase á todas horas para los pobres lo hará con mucha equidad. 20-10 O.

ACABA DE LLEGAR A ESTA CIUDAD,

el Dr R D. Williams, natural de Dub in en Irlanda. Habiendo en señado por muchos años las bellas letras y la retórica en el colegio que dirige la compañía de Jesus en Spring-Hill, cerca de Mobila, o recen al público sus conocimientos en las lenguas inglesa latina y griega. La esperiencia que ha adquirido en tan alto ejercicio, se atreve á ofrecer que en el mismo tiempo que usan los jesuitas, son su mejor recomendacion: informarán calle del Inquisidor esquina á la de Luz. 8-28

ACADEMIA MERCANTIL.

Un sugeto bastante conocido en esta plaza por sus conocimientos mercantiles se ofrece enseñar á los jóvenes que gusten honrarle, las clases siguientes, en la calle de O Reilly n. 27, desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Aritmética mercantil.
Teneduría de libros en partida doble.
Letra inglesa, la mejor y mas elegante.
Francés é inglés por un sistema práctico, breve y sencillo.

NOTA.—Los precios son módicos y adelantando. 4-27

SE DESPACHAN COMIDAS para establecimientos y casas particulares, recomendando el aseo y buen sazon: calle cerrada de Sta. Clara núm. 21. 4-27

Mr BERNO HAYMAN,

QUEROPODISTA.

natural de Francia y recien llegado á la Habana, tiene el honor de informar á sus respectables habitantes que mediante un estudio esmerado y práctica de muchos años, tanto en Europa como en los Estados-Unidos le ha tocado los mejores resultados especialmente en la estraccion de callos, clavos, callosidades, gavilanes y ojos de pescado, de las manos y uñas de los pies, sin causar el menor color ni estraer sangre de los pacientes y de andar los operados en el acto de calzarse en seguida los zapatos sin que noten molestia alguna.

Cada operacion se efectua en 15 minutos, mediante un nuevo método y los medios á que usa, le no oriza para ofrecer con toda confianza que los pies mas acribillados de callos, gavilanes &c. quedarán enteramente curados en corto tiempo.

Los precios del Sr. Hayman son mas módicos que jamas se han visto y son los siguientes.—Por una ojo ó la estraccion de un callo, cuyas &c. se cobra 1$ y siendo muchos los que tiene una persona los estará todos y los atenderá por el término de 3 meses para estinguirlos enteramente, por el corto estipendio de 5$ por 3 meses de la cura. Las señoras y caballeros que deseen hontarle con su confianza serán servidas en sus propias casas, á la moderacion de precios, y serán escrupulosamente atendidos: con solo pasar aviso al domicilio del Sr. Hayman, sito en la calle de San Ignacio número 103 casa de baños públicos, planta baja de la Catedral. 7-23

COLEJIO DE SANTO TOMAS.

Sito en la calzada de Galeano n. 88, bajo la direccion del Br. D. José Forns y Gonzalez.

Concluidas las reparaciones emprendidas en el edificio que ocupa este establecimiento, el director tiene el honor de ponerlo por este medio en conocimiento de sus amigos y del público en general. La capacidad del local, sus comodidades interiores y su situacion ó atrio lo recomiendan como uno de los mas adaptados al objeto á que está destinado. Las diferentes asignaturas que comprende el sistema de enseñanza adoptado, están á cargo de profesores acreditados que á una conocida conciencia unirán la afabilidad en las maneras y recibirán la observancia de los estatutos consignados en su reglamento.

Los alumnos además de los ramos de instruccion primaria y secundaria municipales en el estado reglamento, recibirán lecciones orales sobre el encargado de la instruccion moral religiosa, objeto preferente á que se destinan las horas necesarias sin la mas importancia, especialmente en los primeros años de la vida.

El director, al encargarse nuevamente del colegio que por tantos años ha dirigido, no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno, cuyo mérito haya sido el provecho de sus alumnos. Dedicado exclusivamente á la direccion y cuidado de su establecimiento, recibirá á todas horas é informará de cuantos particulares le sean relativos á las personas que le soliciten para la colocacion de sus niños. 6 31

LETRA INGLESA.

Por solo 8$ 4 reales en 15 lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 74 entre Compostela y Aguacate.—Se reformará la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no logre aprender. 1-O.

DON VICENTE PEREZ, maestro tenedor de libros, vajas y toda clase de instrumentos, limpiador de cuchillos y cubiertos, cuyo oficio aprendió en Madrid, y en cuya capital lo ha egercido por 8 años, se ha establecido en la calle de la Muralla esquina á la de la Guardia y frente al establecimiento Jardin de Flores, hace la misma, se hacen y componen sombrillas y paraguas, ofreciendo gusto en el trabajo, camero y equidad á los parroquianos que lo ocupen. 30-21O

DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO,

tiene su gabinete de retratos de todas clases, en la calle de O-Reilly n. 60 junto á la plazuela del Monserrate donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. Tambien tiene constantemente un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas. Dicho profesor enseña por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodium sobre vidrio con todas las manipulaciones, en poco tiempo y con bastante economía. 30-20 O.

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles en una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS.

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones inclusa el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-27 S.

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita.—En la misma calle esquina á la del Empedrado en la bodega.—Calle de San Ignacio almacen de víveros de los Sres. Fernandez y compañía.—Puertas del Monserrate establo de este nombre. 30-19.

CUENTAS.

TENEDURIA DE LIBROS, ETC.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por 1ª vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fielmente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con empleados; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22; ó en la botica calle de Mercaderes n. 27 ½; en la inteligencia de que el que se ofrece al público para lo dicho, es persona autorizada, promete hacerlo por estipendios módicos y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se haya de hacer fuera de esta capital. Año 9 nov.

BERLINAS A SAN JOSE DE LAS LAJAS y Santiago de las Vegas

La antigua empresa de dichas líneas, situada en la calle de la Amistad, esquina á la de Cristina, n. 9, avisa á este respetable público que continúan sus líneas del modo siguiente:

PARA SANTIAGO salen de la mi ma empresa dos coches diarios de 10 y 12 asientos, lo mas cómodos, ligeros y decentes, uno á las 6 de la mañana y otro á las 4 de la tarde, retornando desde la plaza de Santiago á las mismas horas, siendo sus precios 6 reales sencillos á Santiago y 4 idem al Calabazal.

PARA SAN JOSE salen otros dos diarios á las 6 de la mañana y ½ de la tarde, de 8 asientos cómodos y decentes, regresando desde Jamaica, que es hasta donde llega mientras concluyan la calzada, á las mismas horas y los precios son medio peso á San Francisco de Paula, 3 pesetas hasta Diquo y 6 reales fuertes á Jamaica.

Tambien se fletan coches y berlinas para cualquier punto del campo dando aviso la calzada á precios sumamente equitativos, como igualmente coches y carretelas muy decentes propias para paseo en la capital y sus alrededores, por su ajuste moderado. 30 19 oct.

ENSEÑANZA FONETICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES de Waterland.

Calle de Cuba n. 118 ó bien en su morada n. 123 calle de Villegas. 90-3 St.

CASA DE HUESPEDES

Española y americana de Mrs. Pitman,

14, FINSBURY SCUARE.

LONDRES.

La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que en esa se la recomiendan:

El Sr. D. Cristóbal Murrieta.
„ „ Pedro Zulueta y Comp.
Los Sres. Mason y hermanos.
El Sr. D. Pedro Lezarcegui.
„ „ F. de Lizardi y Comp.
„ „ J. M. Saenz.
Los Sres. Darbez y hermanos.
„ „ Sadler, Harrison y Comp. 4de 31F

SE RESPONDE

que en 20 dias toda persona quedará al corriente para resolver con una brevedad desconocida, todas las operaciones aritméticas de cualquiera casa de comercio por fuerte que sea esta. Las numerosas personas que han aprendido y que están desempeñando en casas de comercio de gran crédito, informarán de los buenos resultados obtenidos.

Se abrirá el curso el dia 4 de noviembre en la academia mercantil se Pecomtal, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla en los altos de la ferretería. 4-31

RETRATOS.

DON JUAN FEDERICO BEUBLING,

retratista de Stockholmo, participa al público y á sus amigos que ha abierto un nuevo establecimiento de daguerreotipo en la calle de O-Reilly n. 40, frente á donde estuvo anteriormente y ejecutará toda clase de retratos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Bastante conocido del público no necesita encarecer sus trabajos: solamente ofrece complacer á cuantos le ocupen. Ha recibido una máquina alemana que trabaja con tal velocidad y tan á propósito para hacer retratos de niños, que por inquietos y pequeños que sean saldrán enteramente parecidos y bien marcados. En este establecimiento hay un surtido completo de cajas, marcos y cuantos objetos de fotografía y daguerreotipo pueden necesitar los profesores y aficionados. Enseña tambien Beurling el arte del daguerreotipo tanto sobre plancha como papel, á precios muy moderados. 30-31O

EL DUEÑO del taller de carruages sito en la calle de Acosta n. 40, avisa al público que con motivo de aproximarse las pascuas, se hace cargo de pintar y vestir toda clase de carruages que se le encarguen, dejándolos como nuevos y con la mayor equidad. Tambien se encontrarán nuevos de última moda. 4-31

SE HA ENCONTRADO una negra llamada Luisa, la que parece no ha dicho quien sea su amo y parece hablar francés: en el partido de Buena-vista, potrero de Villalta, ó en la calzada del Monte n. 69 informarán. 3 29

INTERESANTE.

Se compran 8 negocian pagarés, cuentas aprobadas, tierras del campo, hipotecas, herencias, legados, dotes de vinculos, réditos de censos ó capellanías, créditos de concursos, aseguraciones, cesion de bienes y toda clase de deudas cobrables en esta ciudad, ya estén empezadas sus reclamos judicialmente tenemos los deudores con que pagar: calle de Aguiar n. 96. 60-68

ULTIMA LETRA

INGLESA

Clara, elegante y rápida por un perfecto lugado: se responderá de su enseñanza en 10 dias, y en 20 aunque nunca haya cogido la pluma la persona, siempre que sepa leer. Los inteligentes podrán juzgar mas de 2000 discípulos de ambos sexos en 13 cuadernos que alejan el abarrotamiento de otros sistemas. Los estipendios serán respectivos al número de discípulos que se quieran para tomar leccion á la misma hora, ya sea en la academia ó fuera de ella, entendiendo que nada se cobrará no cumpliendo lo prometido: en la calle del Prado acera de Escauriza n. 116

NOTA.—El profesor se encargará de formar escuelas en los cuerpos militares, por el mismo método que puedan enseñarse de 250 á 300 hombres en 10 mes. s, teniendo solo 33 individuos libres de servicio. 7-25

RETRATOS BARATOS,

Por casualidad he comprado un surtido muy superior y elegante de cajitas y cuadros de todos clases baratísimos, motivo por lo que puedo servir al público con retratos buenos y baratos. Los que no estén perfectos no se entregarán. Calle de O-Reilly n. 71.

LA ESTRELLA,

CONFITERIA Y REPOSTERIA,

calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, de Casellas y II.

Habiendo cambiado de dueño este establecimiento, los que actualmente le dirijen han introducido en él reformas sumamente notables atrayéndole la animacion y concurrencia que hoy tiene que agradecer al público, y deseando merecer la confianza de sus favorecedores, cuentan para la próxima fiesta de Todos los Santos y otros dias muy señalados, con un variado surtido de dulces y helados de todas clases, vinos y licores nacionales y estrangeros de las fábricas mas acreditadas, las buenas aloja de fruta, petit pois, champagnon, cerveza, espárragos de Alemania sustancias alimenticias, encurtidos, dulce de guayaba, frutas estranjeras y en almíbar, ricos pancellos ó panelleta de todas clases, y al mismo tiempo una gran partida de dátiles de Berbería, no olvidando el buen servicio y trato que para esta clase de establecimiento se requiere.

La larga práctica y mucha inteligencia con que cuentan hoy D. Marino Casellas y su hermano D. José María, tan conocidos en la Habana por el mucho tiempo que han estado en los acreditados establecimientos La Dominica y Diana, con los que con sus conocimientos en el ramo, tienen el honor de anunciar al público su nuevo establecimiento, seguros de poder complacer á cuantos quieran favorecerles; tienen para el efecto todo lo necesario para servir refrescos y convites de todas clases á precios sumamente moderados. 6-21

ACADEMIA MERCANTIL DE D. J. LEMBEYE.

Letra inglesa.—Teneduria de libros.—Francés é inglés.—Calle de la Lamparilla n. 71. 20O

La antigua agencia de mudadas nombrada BAZAR DE COLON, se ha trasladado de la calzada de Galeano n. 122 á la calle de la Zanja n. 3, lo que sus dueños ponen en conocimiento de sus favorecedores y en el de cuantos tengan necesidad de los servicios de esta clase de empresas, escusando toda propia celebracion porque sus hechos, siempre recomendables, son el medio mas seguro de conservar las simpatías y distincion con que el público le honra. 8-22

Comejen y demás insectos.

Ha regresado á esta D. José Quesada de sus escursiones al campo, donde se ha empleado en la destruccion del comejen, viruguya y demás insectos, segun el privilegio que se le ha concedido por este superior Gobierno: recibe noticias de sus favorecedores en la tienda el Telescopio, calle del Obispo n. 21. 8-25

NUEVA ACADEMIA MERCANTIL,

Calle de Dragones número 31.

D. Antonio Olivera y Bravo, empleado por mucho tiempo de tenedor de libros y cajero en varias de las principales casas de comercio de esta plaza, siendo uno de ellos el del Banco de la Segunda Compañía de Almacenes, á invitacion de varios amigos, ha abierto una academia mercantil en la que enseña los ramos siguientes.

LETRA INGLESA.

La mejor y mas lucida pluma inglesa y correspondencia por el acreditado pendolista D. Manuel Valdes.

ARITMETICA MERCANTIL.

Siguiendo el sistema del célebre Kruger.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Se enseña á llevar los libros del mismo modo que si fuera en un escritorio.

INGLES Y FRANCES.

Estas clases son desempeñadas por el conocido profesor D. J. Francisco Trelles.

NOTA.—El estipendio de cada clase es sumamente módico y adelantado.

Horas de clase desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche. 4-27

DON FRANCISCO JUAN DE PRADO,

antiguo encargado

DE LOS TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT,

participa á sus amigos y al público, que restablecido ya de sus achaques, ha hecho cargo de la agencia que dicho Guillot acaba de establecer en la calle de la Habana n. 119 entre las del Sol y Luz, á espaldas de Sta. Clara, y en la que continuará sus servicios con el mismo celo, eficacia é inteligencia que tanto acreditados. 60-58

NUEVO ESTABLO.

Al repetir el anuncio que reiteradas ocasiones he publicado encomiando la gran ventaja que redunda en beneficio del público con los establos de carruages particulares, diré que el dueño del que está situado en la calle de Luz n. 12 entre Cuba y Damas, como uno de los mas favorecidos y para corresponder á tanta distincion no cesa de introducir mejoras que conforme con la economía satisfagan las exigencias de todos sus favorecedores; así en el referido se siguen alquilando carruages á todas horas del dia, guardando el órden que tiene establecido en su tarifa reformada, y tambien se alquilan carruages por la mitad ó mas comprando para los paraderos del ferro carril y demás embarcaderos, como tambien caballos de silla para paseo, todo á precio módico. 8-24

Henry Jostmeyer y William Albrecht, naturales de Alemania, empleados algunos años en las refinerías de Boston, ofrecen sus servicios á los hacendados de esta Isla, como maestros de azúcar de Demerara y de Relieux. Vivirán la calle de la Lamparilla n. 74. 30-26

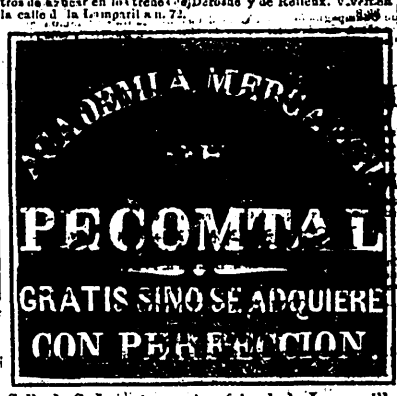

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla

EN LOS ALTOS DE LA FERRETERIA.

(*Entrada por el zaguan*)

LETRA INGLESA.

Flexible y elegante en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS.

En 2 meses quedará apto un discípulo para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 20 dias todas las operaciones aritméticas que puedan presentarse en el comercio.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En 2 meses de gramática y 5 de práctica.

NOTA.—De los buenos resultados que cada dia informarán numerosos alumnos de consideracion en el comercio, en el foro &c.

OTRA.—Resulta los apoyados en hechos evidentes le han merecido en distintas épocas ser encarecidamente recomendado por los periódicos oficiales de esta capital. 30 26-8

LECCIONES DE GUITARRA Y SOLFEO.

por el mejor método y á precio moderado, pasará á darlas á las casas de las personas que lo dispensen su confianza, el conocido y acreditado profesor D. Tomás de Medel, recibiendo los avisos en su casa morada calle de O-Reilly n. 44, ultima cuarta, inmediata á la puerta del Monserrate. A las señoritas y caballeros que no hablen el español se les harán las esplicaciones en frances. 4-27

IDIOMA INGLES.

Mr. J. B Spalding, natural de los Estados Unidos, profesor de inglés, frances y latin, se ha decidido especialmente á la enseñanza de su lengua nativa, garantizando el rápido adelanto de sus discípulos y la verdadera pronunciacion. Clases de dia y noche. Tambien da lecciones en casas particulares. Vive en los espaciosos altos de la casa n. 85 calle de la Lamparilla. 30 15oct.

Las personas que se interesen en trasportar la contrata de seis á 12 trabajadores gallegos, ó chinos, que se desean adquirir para una finca del interior, pueden pasar á la posada Nobleza Vascongada, situada en la Plaza Vieja, portal de Alfaro, donde se halla el interesado. 6 29

INTERESANTE

A los padres de familia y á la juventud.

Enrique Porcy, ingeniero civil de la Escuela Central de artes y manufacturas de Paris, se encarga de la enseñanza primaria de niños de ambos sexos en las casas particulares, en los ramos siguientes.—Escritura inglesa, aritmética, geografía, gramática, historia, dibujo, teneda &c. &c.

En su casa dará tambien lecciones, principalmente en los ramos siguientes.—Aritmética mercantil, matemáticas puras y mistas, mecánica aplicada á las máquinas de vapor, química general y aplicada &c. &c. Tambien de dibujo lineal, arquitectura é industrial.

Se encarga igualmente de preparar á los jóvenes que deseaen entrar en la escuela de ingeniero civil de Paris, tanto en lo relativo á las materias exigidas para su admision, como en aquellos estudios necesarios para seguir con fruto los cursos del primer año en dicha escuela, y particularmente el dibujo, ramo de tanta importancia para esa carrera y de grande influencia allí.

PRECIOS.—Variarán únicamente segun las horas de clases requeridas, llevando lo mismo por uno ó mas discípulos á la vez y por cada hora tres uno ó varias ramos.

Se ofrece al público y á sus amigos en la calle del Blanco n. 41 entre las Animas y Trocadero, ó bien calle de la Amistad n. 116. 10-31

IMPORTARTE PARA LAS MUEBLERIAS.

Se ofrece á los señores directores ó dueños de talleres de mueblería de esta ciudad, un individuo capaz de desempeñar cualquier trabajo de escultura de ebanistas, así como de dirigir las obras del establecimiento y hacer toda especie de modelos; el cual ha ejercido estas funciones por mucho tiempo en uno de los primeros talleres de Nueva-York: se darán los informes apetecidos en esta imprenta. 3-31

SOLICITUDES.

Una señorita americana que parece el español, desea encontrar una colocacion en una familia para enseñar el inglés: informarán calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo. 10-21

Un sugeto que ha estado muchos años en los ingenios desempeñando la plaza de mayordomo á gusto de sus dueños, solicita igual destino: en la relojería calle de San Salvador de Orta informarán. 10-25

Un administrador de ingenio que por espacio de algunos años ha desempeñado dicho destino, desea encontrar uno de esta clase, dando los informes de su inteligencia, capacidad y buena moral que usa con los esclavos: calle Ancha esquina á la de los Corrales, en la azucarería informarán. 8 28

Comprar una casa en la calzada de Galeano, sin intervencion de tercero, que tenga las comodidades necesarias para una regular familia, que esté entre la calle de S. Rafael y la de las Virtudes; en la calle del Aguila n. 63 informarán de 6 á 8 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 5-26

Un jóven peninsular que posee la teneduría de libros por partida simple, desea colocarse en esta ciudad ó en el campo: calle de Sta. Teresa núm. 69 entre Cuba y S. Ignacio informarán. 10-28

Una criandera sin cria: se solicita en la calle de Escobar n. 160. 4-28

Una negra criandera sin cria, de buena y abundante leche, que no pase de un año de parida, ofrece lo dar el mayor trato posible; se solicita en la calle de Neptuno n. 3 tintorería.

Alquilar una negra buena lavandera y planchadora, para una corta familia: calle del Consulado n. 20. 5-28

Un individuo peninsular solicita colocarse en una sastrería ó de portero en una casa particular; calle de la Amargura n. 49. 4 28

Una jóven desea encontrar acomodo para acompañar á una señora ó para ama de llaves, tiene personas que abonen su conducta: calle de S. José n. 11 cuadra entre la calzada de Galeano, y calle del Aguila informarán. 3-29

Tomar en alquiler de 6 á 8 negros de nacion, jóvenes y robustos: impondrán en la calle del Inquisidor número 41, ó en la fábrica de gas situada en Tallapiedra. 30-16oct.

Tomar en alquiler una criandera que tenga mas de cuatro meses de parida. Calle del Trocadero n. 19 informarán. 4-27

Un sujeto de 50 años, casado pero sin familia, que sabe leer y escribir, desea colocarse de mayordomo ó enfermero en un ingenio; tiene personas que abonen su conducta, desempeñando dicho destino por la tercera parte menos de lo que otro ganare: informarán en la calle Ancha ó del Prado n. 71. 4-27.

Una jóven americana que presentará personas respetables que abonen su conducta, solicita acompañar en calidad de criada de mano á alguna familia ó señora que vaya ya sea á Nueva York ó Nueva Orleans: informarán en la calle de San Salvador de Orta n. 2. 27 O

Un prensista que quiera pasar á Sagua la Grande: la pondrá á quien acredite esta colocacion puede presentarse en esta imprenta donde se le darán instrucciones. 28 O

Alquilar una negra lavandera y planchadora para el servicio de una corta familia; calle del Aguila n. 110 esquina á la de Cristina informarán. 4-29

Un mayordomo y enfermero para un ingenio, que informen de su capacidad y honradez: calle de la Obra-pia n. 102. 3-29

Una jóven de 15 años, hu

Un potrero compuesto de 8 caballerias 13¼ cordeles de tierra, situado una legua del partidero de San Miguel, está alquilado sembrado y arrendado frutal, agradan fértiles y á propósito para crias y todo lo que se quiera: darán razon en la calle de Bergaza n. 66. 2-28

Las casas de mampostería y teja números 61, 64¼, 66 y 68 de la calzada de Belascoain, inmediatas al cuartel de Lanceros, situadas en terrenos propios y sin gravámen, en valor 17,000 $, venden ó reciben de total ó las partadas, por separado su dueño: calle de Compostela núm. 80 darán razon. 15 28

Las casas núms. 111 y 112 de la calle de O-Reilly, en cuyas casas hay establecimientos, uso de panadería y otro de sastrería: se venden ó se cambian por otras mas chicas; ya sea íntra ó extramuros: impondrán en el Ldo. D. Juan Fco. Leclas. 3-28

La casa n. 56 calle de Somerelos, que por su posicion quedará bien situada, tomando mayor importancia que tiene; se realiza realmente para una urgencia: su dueño: calle de Ferrazo n. 13 darán razon. 4-29

Una casita en 700$ libres para el vendedor, de mampostería, tabla y teja, terreno propio, sin gravamen de ninguna especie, no se rebaja nada del precio: calle de los corrales n. 140 esquina á San Nicolás. Está asegurada en 1200 seguros. 8-28

Una casa muy bien situada por aumentarse una familia, con 13 varas de frente y 42 de fondo, con sala, comedor, 7 cuartos y colgadizo en todo el interior y otras comodidades. Informan los gustosos: su dueño: calle de la Muralla, tienda del Sol darán razon. 2-31

VENTAS DE NEGROS.

Una negra criolla sana y hermosa, parida de 8 dias y propia para criandera, tiene bonita presencia, de unos 20 años y se casi general en cocina, bates, plancha y costura, no se responde á nada por aumentarse su dueño: impondrán de su ajuste calle de las Virtudes núm. 28 azucarería. 10-24

Una negra criolla, jóven, de 22 años, buena cocinera, lavandera y planchadora en 650$ libres para el vendedor; y un negrito como de 5 años, por su ajuste, tambien sin lugar á redibitoria: calle de los Oficios n. 4 pueden verse á todas horas. 15-25octubre

Una mulata jóven muy recolida y entendida en el manejo interior de una casa, es decente lavandera y planchadora, sana y sin tachas, pero sin accion á redibitoria por haberla pedido su venta: informarán en la chocolatería de la calle de Bernaza n. 26. 10-25

Una mulata de 15 á 20 años, con principios de costura, lavado y cocina, sana y sin tachas, sin haber conocido el trabajo que el que la cangesa por no necesitarla: calle de Empedrado n. 91 entre Dragones y la Zanja, de 6 á 5 de la tarde inclusiva. 6 25

Una negra criolla, de 20 á 25 años, escelente lavandera, planchadora y cocinera, en 550$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria, segun costumbre del dia: calle del Consulado n. 55 impondrán. 4-29

Una negra de 20 á 22 años, recien parida, de buena y abundante leche, bonita, robusta y la cria igual, es escelentísima lavandera y planchadora, escelente cocinera, costurera, servicial á la mano, fina y cariñosa con los niños, muy fiel, sana y sin la mas leve tacha, en 600$ y los derechos, pero sin recurso á redibitoria por ser ella la que quiere salir por no ir al campo: calzada de Galeano n. 36 esquina á la calle de las Animas, Almacen de muebles. 4-29

Una criolla para el campo ó la ciudad, criollo, de bonita presencia, propio para paje ó para cualquier otro oficio, se encuentra su dueño: calle del Teniente-Rey frente la botica, pastel de Larrumba, en la cabocolatería. 4-29

Una criolla criolla del campo: calle de Acosta n. 39 informarán. 4-29

Una negra buena cocinera y lavandera, sana y sin tachas, jóven y de buen presencia, en 750$ libres: calle de Amistad núm. 65. 4 29

Una negra criolla de 19 años, buena cocinera y regular costurera, en 600$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, pero sin responder y sin lugar á redibitoria: calle de Aguacate n. 120 informarán. 8-28

Una negra de nacion macua, como de 26 años, general calesero y regular cocinero, sano y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria, en 600$ libres para el vendedor: calle Real de la Salud n. 20 impondrán. 3-28

Dos negras, una lavandera y planchadora, como de 40 años, escarteada en 1000 y 18 de derechos atrasados, y la otra como de 16 años, con principios de costura, lavado y planchado, muy humilde y servicial, sabe manejar niños por ser en lo que principalmente la estado ocupada, la siendo gran disposicion para lo que la quieran aplicar, en 31 onzas y sin responder á tachas ni enfermedades por tener que ausentarse su dueño: en el cafetin de la valla de gallos darán razon. 3-28

Una negra en 700$ libres para el vendedor, como de 22 años, de 24 dias de parida, con su cria muy robusta, tiene la recomendacion de ser buena y muy abundante de leche, es decente regular cocinera, buena lavandera y entiende de planchar y de hacer algunos dulces, sin tachas, vicios ni enfermedades, pero sin lugar á redibitoria por ser ya esta costumbre: calle de la Amargura n. 36 darán razon de 2 á 4 de la tarde. 4-29

Una negra de nacion congra y como de 30 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: el precio y demás condiciones impondrán en la calle de las Virtudes n. 25. 3-28

Una negra criolla, muy racional, escelente cocinera, buena lavandera y planchadora regular costurera, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor: calle del Prado n. 24. 4-29

Una negra de 17 años, de buena presencia, muy aseada, buena cocinera, regular costurera y muy fina y de mucha confianza, advirtiendo que se da con un corto defecto de mal genio: calle de Cuba núm. 30. 4 29

Una negra criolla de 14 á 15 años de edad, tiene principios de cocinera, lavandera, sabe planchar muy fácil y es muy servicial de mano, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria, en 500$ libres para el vendedor: calle Real de Salud n. 48. 4-29

Una negra jóven, escelente lavandera y regular planchadora, buena á la fin de mano y sana y sin tachas y voluntaria al campo ó la ciudad: calle de Cuba esquina á la de Cuenas, barrio de Jesus del Monte. 4-29

Un mulatito de 10 á 12 años, blanco y de pelo, propio para paje, sano y sin tachas: calle del Ingeniero n. 61 impondrán. 15-27

Una negra de 18 años, criolla, sana, sin tachas y muy robusta, servicial á la mano, con principios de costura y dispuesta para el cuidado de niños: calzada de la Reina n. 126. 6-28

Una negra criolla de 20 años, buena presencia, general lavandera y planchadora, buena costurera y cocinera de su ordinario, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de Aguacate n. 64. 4 28

Una negra de nacion gangá, como de 30 años de edad, buena cocinera, lavandera y planchadora; muy inteligente en el servicio á la mano y en cuidar niños, sin tachas, vicios ni enfermedades, pero sin lugar á redibitoria por ser ya esta una costumbre: en la calle de Aguacate n. 64 darán razon. 4-28

Una mulata de 12 años, entiende de bates y cocina, muy ágil y cariñosa con los niños; no vende por necesidad: calle de San Rafael n. 21. 4-28

Una negrita como de 14 años, mas que regular cocinera, sabe lavar y planchadora, como de 40 años, escarteada en 1000 y 18 de derechos atrasados, y la otra como de 16 años, con principios de costura, lavado y planchado, muy humilde y servicial, sabe manejar niños por ser en lo que principalmente la estado ocupada, la siendo gran disposicion para lo que la quieran aplicar, en 31 onzas y sin responder á tachas ni enfermedades por tener que ausentarse su dueño: en el cafetin de la valla de gallos darán razon. 3-28

Una negra de 20 dias de parida, con su cria muy robusta, tiene la recomendacion de ser buena y muy abundante de leche, es decente regular cocinera, buena lavandera y entiende de planchar y de hacer algunos dulces, sin tachas, vicios ni enfermedades, pero sin lugar á redibitoria por ser ya esta costumbre: calle de la Amargura n. 36 darán razon de 2 á 4 de la tarde. 4-29

Una negra de nacion congra regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: el precio y demás condiciones impondrán en la calle de las Virtudes n. 25. 3-28

Una negra criolla, muy racional, escelente cocinera, buena lavandera y planchadora regular costurera, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor: calle del Prado n. 24. 4-29

Una negrita de 17 años, de buena presencia, muy aseada, buena cocinera, regular costurera y muy fina y de mucha confianza, advirtiendo que se da con un corto defecto de mal genio: ajustándose en dos onzas: calle de Cuba núm. 30. 4 28

Una negrita criolla de 14 á 15 años de edad, tiene principios de cocinera, lavandera, sabe planchar muy fácil y es muy servicial de mano, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria, en 500$ libres para el vendedor: calle Real de Salud n. 48. 4-28

Una negra jóven, escelente lavandera y regular planchadora, buena á la fin de mano y sana y sin tachas y voluntaria al campo ó la ciudad: calle de Cuba esquina á la de Cuenas, barrio de Jesus del Monte. 4-29

Una negrita de 12 á 13 años, blanco y de pelo, propio para paje, sano y sin tachas: calle del Ingeniero n. 61 impondrán. 15-27

Una negra de 18 años, criolla, sana, sin tachas y muy robusta, servicial á la mano, con principios de costura y dispuesta para el cuidado de niños: calzada de la Reina n. 126. 6-28

Una negra criolla de 20 años, buena presencia, general lavandera y planchadora, buena costurera y cocinera de su ordinario, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de Aguacate n. 64. 4 28

Una negrita de 18 á 19 años, regular cocinera con mas principios de lavandera, sana y sin tachas; hace mas de 7 años que está al mera calidad para tronco, que se las usado muy poco: de su precio que será equitativo dará razon al portero de la casa n. 24 calle de la Salud, esquina á la de San Nicolás. 15-20

FRAZADAS DE LANA de todas clases, vasos comunes de vidrio de venta, n. 100, calle de San Ignacio, escritorio de Mangoaga, D. y Cp. 10

Varias negras por tener que ausentarse su dueño para la Península, los cuales se encuentran en la calle de San Isidro n. 75, una cocinera, otra calesero jóven de 20 años, una negra general lavandera y regular cocinera, un negrito de 11 años que ha sido paje, y dos negros jornaleros, todos sanos y sin tachas. 10-19

Un negro de 19 años, criollo, buen calesero de una y dos bestias, regular cocinero á la francesa y escelente criado de mano, sano y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por querer el salir calzada de Belascoain n. 49. 6 27

Una negra criolla de 18 años, muy robusta, con principios de lavado, cocina y costura, inteligente y cariñosa para el manejo de niños por haberse ocupado en ello siempre, sana, fiel y demás buenas costumbres, sin accion á redibitoria por ser costumbre del dia; y se desea comprar un negrito de 12 á 14 años; calle de San Ignacio n. 53. 4 27

Cinco negros de campo, jóvenes, muy inteligentes en los trabajos de ingenios: calle de Cuba esquina á la de O-Reilly n. 127. 4-27

Un negro criollo, de 19 años, general calesero, buen zapatero de muger, con mas que principios de cocina, buen servicial de mano, en 500$ libres para el vendedor, sano y sin tachas: calzada Real del Monte n. 16, primera tienda. 4 27

Un negro muy humilde, de nacion lucumí, como de 23 años, calesero y regular cocinero en 650$ libres sin lugar á redibitoria. Podrá verse en la plaza de San Francisco bajo los portales de Armona, casa de los Sres. Llanusa, Tolaroja y compañía. 4-27

Una negra criolla, como de 16 años, sana y sin tachas, es buena costurera y escelente servicial á la mano, calle del Empedrado n. 2 frente á la pescadería informarán. 5-27

Un negro cocinero, servicial de mano y propio para el servicio de una casa por su disposicion y honradez, en 512$ libres para el vendedor: otro cocinero tambien, coartado en 300$, sanos y sin tachas, para realizar un negocio: calle de Compostela n. 84 darán razon. 4-27

Un negro criollo de campo, de 17 años: una negra de 20 años, criolla, lavadera, cocinera, costurera y criada de mano: un negro de 23 años, general calesero y zapatero de mujer: una negrita de 10 años y otra de 7 á 8 años; todos de muy buena presencia, sanos y sin tachas: calle de Luz n. 20 entre la Habana y Compostela. 4-27

Una negra lavandera, planchadora y cocinera, con dos hijos, el uno de 4 años y el otro de 2, sana y sin tachas, en 850$ libres para el vendedor: calle de la Maloja n. 33. 4-31

Una negrita propia para entretener niños, de 6 á 7 años, en 20 onzas libres para el vendedor sin admitir rebaja: calle de O-Reilly n. 6. 4 31

Una mulatica muy bonita, sana y entendida, como de 6 años en 300$ libres para el vendedor: calle de la Habana n. 145, entre la de Luz y Acosta. 4 31

Una negra de 16 á 17 años, entendida en el manejo interior de la casa, sana y sin tachas, cocinera y lavandera, planchadora regular, en 650$ libres para el vendedor: calle de Villegas n. 18. 4-31

Un chinito de 12 á 13 años, con principios de cocina, buen servicial á la mano, de buenas cualidades, sano y sin tachas, en 34 onzas libres para el vendedor: en la calle de Luz n. 91 impondrán. 4-31

Un mulato mediano cocinero, sana y sin tachas, pero sin responder por ser él el interesado en cambiar de amo, en 250$ coartado y libres para el vendedor: calle de Acosta n. 3. 4-31

Una negra jóven, de buena presencia, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, ó se cambia por un calesero y cocinero: en la calle de la Obrapia n. 21 impondrán. 3-31

Un negro jóven de buena presencia, buen trabajador de campo y peon de albañil, escelente jornalero, por su ajuste: calle de San Nicolás n. 92, esquina á la de San José, estramuros. 4-31

Un criado jóven buen cochero, calesero de pareja y cocinero, de fuera en su servicio, 2 criollos muy bonitos, uno de 11 años y otro de 9, sanos y sin tachas, y otro negro escelente calesero de trio y repostero, de buena presencia, sano y sin tachas pero no se responde por haberse comprado así: calle de Paula núm. 4. 4-31

Una mulata criolla de pelo de 17 años, regular costurera, escelente criada de mano, sana y sin tachas, en 700$: calle de San Ignacio núm. 15. 3-31

Un escelente mulato de campo de buena presencia y 20 años de edad: darán razon calle de la Obrapia núm. 4 tienda de los Sres. Maynou y comp. 2-31

Un mulato se vende ó cambia por una negra lavandera y planchadora y cocinera, al ó calesero, cocinero y buen servicial de mano, sano y sin tachas, por su ajuste: en el pueblo de Regla casa conocida por el Palacio. 3-31

Una mulata de 21 años de edad, lavandera, planchadora, cocinera y servicial á la mano, en la cantidad de 450$ libres para el vendedor sin responder á redibitoria por haberse adquirido así: calle del Inquisidor núm. 31. 4-31

Un negro de 18 años de buena presencia, buen calesero y entiende algo de cocina, muy fiel y humilde, sano y sin tachas: calle de la Obrapia esquina á la de San Ignacio, hotel de la Habana vive su dueño. 4-31

VENTAS DE ANIMALES.

PAREJAS Y CABALLOS sueltos de tierra-dentro; quedan algunos de venta en los establos del Monserrate y del Sigle. También se desea comprar en él primero una mula maestra de carruage.

Un potro de 5 años, mohato de ventas, de casta fina, muy alto, cerca de 7 cuartas de alzada, enteramente sano, castrado, de mucho brio y muy manso, aplicable á carruage ó silla, y á propósito para silbarl por su buena estampa y general en su andar: de 8 de la mañana á una de la tarde se desea la Marinera, calle de la Muralla. 4-28

Una preciosa pareja de caballos bayos, sanos, sin remabios, nuevos, mansos y de la mejor condicion, y otro caballo oscuro de silla, muy alto y hermoso, por ausentarse su dueño: calle de las Virtudes n. 99. 10-26

Una pareja de caballos castaños, de 7 cuartas y de muy buena estampa: calle de la Habana n. 128. 4-31

Una pareja de caballos de Tierra-adentro, sanos y sin rambios, propios para quitria ó tilbury: el portero de la casa calle del Tenicate-Rey n. 8, impondrá. 6-31

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el 19 del corriente en la noche falta de su casa el negro Manuel, de nacion arará, como de 18 á 13 años, un poco belfudo con unas manchitas blancas en la cara casi imperceptibles, va vestido con pantalon de crea y camisa de rayla: al que lo entregue ó de razon de su paradero se gratificará generosamente como asimismo se le harán los cargos á que hubiere lugar al que lo ocultare pudiéndole presentar en caso de ser habido en la calle de la Zanja número 61, tren de carruajes. 8-25

Ha fugado el mulato JOSE, como de 40 años, tiene tres dedos en un pié lo que le hace cojear un poco, patilla escasa y barba cerrada, es de carácter humilde y muy hablador todo, se presume que pueda emplearse como calesero, cocinero ó criado de mano: en la calle de la Concordia n. 66 gratificarán al que lo presente ó dé noticias ciertas de su paradero y se hará responsable al que lo oculte. 10-26

Ha fugado de la casa de su amo el negro Ramon de nacion gangá, de oficio vendedor de loza y cristales y anda con licencia de su amo D. Antonio Freite, estatura regular, cavallo en carne, color prieto, picaranzado de viruelas: darán razon en la calle de San Rafael núm. 47, donde se gratificará con una onza al que lo entregue haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 10 26

Hace mas de tres meses que falta de la casa de su amo el negro Cristóbal de nacion gangá, conocido por Cristóbal Castilla, es de estatura regular, envesido en carnes y cerrado de barba, el cual se sabe que anda por los barrios de Colon y San Lázaro y algun tiempo trabajando en su oficio de estibador de buques: se gratificará al que lo entregue en la calle de la Obrapia núm. 3 haciendo responsable al que lo abrigue. 8-26

Desde el 27 de octubre del año pasado falta de la casa de su amo el negro Dorotea, de nacion macuá, de estatura regular, edad sobre 45 años, color negro, ojos redondos, nariz chata, boca bolfada y barba escasa, tiene en las sienes marcas de su pais, camina encorbando las piernas para dentro y tiene algunas picadas de viruela en la cara, fugó de los trabajos de la cantera del Vedado, junto con un negro del Sr. de Sotomayor; la persona que lo aprehenda y presente al encargado del Rastro de cerdos se le gratificará con una onza de oro además de pagarle la captura. 11

Falta de la casa de su amo el negro SEVERINO RUIZ, de oficio tabaquero, de 28 años, de estatura regular lampiño y se gratificará al que lo entregue ó de razon de él en la calle de Mercaderes n. 3, fonda del Escorial y haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 3-29

PERDIDAS.

A las 2 de la tarde de hoy viérnes se ha quedado olvidado en un carruage de alquiler un proceso envuelto en un pañuelo de seda encarnado; al que lo entregue en la calle de la Concordia n. 69 se le gratificará. 4-23

MUEBLES &.

Una carretela de forma elegante, con avance de cristal, que apenas ha rodado; y unos arreos de gran calidad para tronco, que se han usado muy poco: de su precio que será equitativo dará razon al portero de la casa n. 24 calle de la Salud, esquina á la de San Nicolás. 15-20

FRAZADAS DE LANA de todas clases, vasos comunes de vidrio de venta, n. 100, calle de San Ignacio, escritorio de Mangoaga, D. y Cp. 10

GRAN REBAJA
DE PRECIOS.

A los directores de colegios, á los pintores y al público en general.

Para la pronta realizacion de una partida muy variada de varillas doradas y de imitacion de madera finas, se hacen marcos á precios que sorprenderán porque baratos: pues lo que se quiere es realizar. Se tratará tambien por mayor á condiciones ventajosas: calle de la Obra-pia n. 121½ entre la de Mercaderes y Oficios. 15 25 A

Capas de paños superiores á 13$.

id. con boria y cuello de nutria 16$, guantes de colores grandes á 2 rs. par, medias medias blancas y de colores á 12 rs. dna. y 1 rl. par, pañuelos blancos bordados, con adornos de puntas á rs., camisetas interiores de merino 5 rs., fundas de almohada de vuelos á 4 rs., id. otras de silecia á 8 rs., corzoncillos de crea á 5 y 6 rs., sábanas de platilla fina á 10 rs., colchas de zarazas á 9 rs.: nastrería calle del Sol n. 33 entre Aguacate y junto á la de Compostela. 15-25 J

MUEBLES. Deseando una pronta realizacion se quedan los siguientes: 6 escaparates de caoba, 2 id. de cedro, 2 cómodas, 4 dnas. sillas de caoba, 6 id. de regilas, 2 de madera, 2 sofras, 8 pares de sillones y mecedoras, 1 buleto de caoba, 1 id. de cedro, una camita de caoba, una cuna, 6 cuadros de arte, un quinqué, 2 bombas, 4 guardabarrisas, 1 reloj, 1 hermoso cantinero de caoba, mesas redondas de sala, id. para espejo, id. de aposento, id. para jarros, id. de costura, id. para tresillo, 4 espejos de varios tamaños, 1 tinajon, una bañada, un medio baño, 1 par de barras y escalera para gimnasio, 2 vidrios, una caja para D. Simon, bocadores, lavamanos, catres, almaduras para mosquiteros, tinajeras, una hermosa alcantara para cat ado y otros varios muebles: calle de Cuba pasada la Merced núm. 89. 10 25

LONAS Y LONETAS DE ALGODON se venden en la calle del Obispo n. 7. 30-20O

UN QUITRIN que no ha rodado, de inmejorables maderas por ser escogidas, con adornos de plata y platinas muy finas de lo mejor y última moda, forrado todo de seda de primera y hecho á todo reste, se da perdiendo 6 onzas de su valor: se ausentará su dueño: su habitacion calle de O-Reilly n. 34, frente al convento de Santa Catalina. 8-24

CHACOLI BLANCO de Vizcaya superior, vino de Valdepeñas en cajas de 12 botellas, de 7 años de Habana, y vino de Navarra, en garrafones muy superior (Napar Chiguryz): almacen de viveres de D. Gregorio Gavanchio, frente á la puerta de Carpinetti. 8 26

Profesor Alejandro C. Barry.---El Tricófero, ó medicamento compuesto por él.—La eficacia de esta justamente celebrada embrocacion para vigorizar, hermosear, dar una brillante y sedosa suavidad al cabello, es ahora tan sabido y conocido por todas partes, que por su mérito ha ganado una reputacion que no es por un dia, sino para toda la vida. Corresponde á la ciencia dominar y restringir aquellos males físicos hijos de la refinada civilizacion. Por mucho tiempo con el calor, los arrebatados sombreros y la agoviada de otros influjos han encalvecido y encanecido multitud de personas, fuera de otras enfermedades de la piel de la cabeza. Para evitar estos males el profesor Barry ha inventado su especiífico, adquiriendo la palma entre sus competidores, con su "Tricófero," sustentado y favorecido universalmente por sus propiedades para impedir la caida y encanecimiento del cabello.

Será escencial para el tocador de Sras. y caballeros que deseen tener el cabello suave, lustroso y abundante.

Se vende en grandes botellas, su precio 25 centavos. En New-York, Broadway n. 129, y en los principales almacenes de drogas en los Estados Unidos, Méjico, Francia, Gran Bretaña &c. 92 27-S.

ISLAS BALEARES.
Gran surtido de ropa hecha.

Botas, botines y toda clase de artículos para hombres. Situado este establecimiento en la calle del Obispo última cuadra para la plaza de Armas n. 121½, se halla cuanto concierne al vestido y uso del hombre á los precios mas baratos, como podrá colegirse por los cortos artículos que se mencionan á continuacion en obsequio de la brevedad.—Paletoes de muchas clases desde 18 hasta 16 rs. uno, y 8$ docena.—Botas de charol y botines elásticos á 22 rs. par.—Zapatos de corte bajo de charol finos á 13 rs. par y 18$ docena.—Idem de corte alto tambien de charol á 12 rs. y 15$ docena.—Pantallas de puro hilo á 7$ pieza de 40 varas y 1½ real vara.—Sombreros de resorte para viajar á 2$ uno. Mantas de punto de malla de seda á 4½ y 5$ una.—Guantes de cabritilla á 4 rs. par—Un surtido de levitas y paletós de alpaca negra y de colores, de irlandas y drifos, trabajo en este pais y de Francia.—Pantalones, chalecos, corbatas, medias medias, camisas francesas de todas clases, perfumería, calzoncillos de hilo y muchos otros artículos con arreglo á los precios indicados.—Se tomará medida á los que gusten hacerse alguna pieza, con toda prontitud y baratez. 36-22S

LA MANZANA
DE ORO,
Calzada Real del Monte número 161.

SASTRERIA

Y ALMACEN DE ROPA HECHA.

Desengañado y convencido el público de la gran ventaja que se nota de comprar á mandarse hacer la ropa en nuestro establecimiento, comparada con la que sale de otros de la misma clase, tanto por el elegante corte como por el esmerado trabajo, y sobre todo el precio á que venidemos, baste decir que á cargo del ramo de sastrería se halla uno de los mas entendidos maestros seguro que la sastrería de la mas elevada fama no llenará mas cumplidamente los requisitos que exige la variable moda.

Casacas, levitas y paletoes de riquísimo paño de 8$ dón, hechos *con toda elegancia, forrados de seda, á 14, 15 y 12$ uno.*

Casacas, levitas y paletoes de finísimo merino *frances*, forrados de seda, á 5$ uno.

Paletoes de casimir de colores á 6$ uno.

Levitas y paletoes de finísima alpaca de mucho brillo, á 4½$ uno.

Dichos de alpaca fina de cuadros de última moda, forrados de seda á 4½$ uno.

Lutos de merino frances muy bien hechos á 10½$ uno.

Pantalones de dril blanco y de colores á 18 y 20 rs. y 3$ uno.

Chalecos de raso y merino negros á 16 y 14 rs. uno.

Dichos de piqué blancos y de colores á 14 rs. uno.

Dichos de seda de lindas pintas 20 rs. uno.

Levitas-paletoes de alpaca, mezclilla y lanilla á 2$ uno.

Camisas.—*Es grande el surtido que poseemos: las hay francesas legítimas, de finísima crta á 20 rs. una.*

Dichas hechas por el modelo de las francesas á 2$ una.

Dichas de tela real y grano de oro finas á 12, 16 y 20 rs. una.

Si entre el gran surtido de ropa hecha que poseemos no hallase el comprador prenda alguna que le sirva, se le tomará medida y se le hará en el término de 24 horas y en el mismo término se harán los lutos de merino, sin que por eso se altere el precio. 18-12

EL MARCO DORADO. Por no poderlo asistir su dueño se vende este bien acreditado y surtido establecimiento, situado en la calle de Mercaderes n. 69. Se admiten proposiciones por los efectos y armatoste, juntos ó separadamente por el término de un mes de la fecha, las que recibirá su dueño en la misma casa. Habana y octubre 3 de 1854.—*Francisco Pianellas.* 31-60.

TODOS LOS MUEBLES que contiene la casa n. 17 calle de las Virtudes, á precios equitativos: el dueño permanecerá en ella todas las horas del dia escepto de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde. 5 26

EL LEGITIMO VINO
de Champagna de la marca la flocha, que tanta estimacion goza en el interior de la Isla: casa de Mangoaga, Ducatel y comp., calle de S. Ignacio n. 100. 12mg.

FABRICA

DE CORSES Y FAJAS.

Madame Emilia Cheron, recien llegada de Paris, participa á las señoras y señoritas que gusten ponerse un corsé á la última moda, pueden pasar á la la calle del Obispo n. 37 entre Compostela y Habana frente la Perfumería Habanera. 30-20O

TODOS LOS MUEBLES de casa, como son sillas de rejilla, *sillones, mesas y otros* muebles que se dan casi de balde por tener que desocupar la casa: calle de Manrique á Campanario n. 60. 4-31

ESCAPARATES.

En la carpintería calle de la Lealtad n. 15 esquina de las Lagunas, hay un surtido de escaparates de marca, mayor al precio de tres y media onzas y tres y tres cuartos idem. 30-130

COMUNES INODOROS.
Nueva remesa.

Los que mas aceptacion tuvieron en la última esposicion de Londres por la sencillez y superioridad del mecanismo son los de patente fabricados por Mr. Jennin. Se logra con ellos mejor que con los anteriormente conocidos y se garantiza á quienes los usen la inapreciable ventaja del aseo y completa supresion de todo mal olor. Un corto número se ha recibido en la calle de Mercaderes n. 83, esquina á la de la Lamparilla, y se venden á precios muy moderados. 30-31oct.

POSTURAS DE TABACO.

Inagotables en el potrero Santa Ana, ó Laguna de Piedras; y se advierte que algunos mal intencionados esperan en el camino á los que la solicitan para decirles que se han concluido, ó que no pueden ser despachados breve, por sus fines particulares. 42-20O

MUEBLES. En el muy nombrado almacen titulado del Crisolo, *lo donde se alquilan juegos completos* al ínfimo precio de 17$ mensal, hay una gran partida de muebles de uso en muy buen estado; se alquilan sillas de rejillas á 1$ la docena y se compran muebles de uso: calle de Villegas n. 41 entre de la Amargura y Teniente Rey bajo los portales. 33-3-O

ALMENDRAS DE ESPERANZA se venden por barriles de quintal: calle de los Oficios n. 77. 15jun10

AJUARES DE BAUTIZAR. Se venden y alquilan á precios moderados, los hay de todas clases: en el establecimiento La Union, calle del Aguila n. 219, primera cuadra bajando por la Calzada de Jesus María. 17-22 O

GAS LIQUIDO
PORTATIL
elaborado en el aparato de Derosne y Cail,

DE PARIS,

por lo que hace que su luz sea muy clara y permanente, sigue siempre espendiéndose en el antiguo depósito de la calle del Teniente-Rey cuadra de S. Salvador de Orta n. 5, á 5½ rs. galon por barriles.

Los Sres. comerciantes que deseen embarcar aguardiente refino á todas graduaciones en grandes y pequeñas partidas, hallarán en el mencionado establecimiento mucha equidad en los precios y gran brevedad en la entrega, pues además de que sus alambiques producen 6 rectifican seis pipas diarias de 38 á 39 grados, hay constantemente gran número de pipas elaboradas para cualquier pedido que se le haga. 30 26O

FAMOSOS REMATES.

En el Siglo XIX, establecimiento de ROPA, MODAS y elegante ROPA HECHA de toda clases, sito en la calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla, se rematarán por mayor y menor toda clase de mercancías comprendidas en los ramos designados.

Los remates del Siglo XIX serán verdaderas realizaciones.

Los que remataren cualesquiera pieza de ropa hecha que no esté arreglada á su cuerpo se le cambiará despues del remate por otra igual, si la hubiere, ó se le modificará por un íntimo precio.

Las señoras podrán asistir á los remates ó á efectuar sus compras en el órden acostumbrado, sin temor de ser molestadas por la demás concurrencia, por hallarse el local dispuesto al efecto; y se les suplica su asistencia, pues no cesar persuadidas de que darán gustosas así de las compras que hagan como del modo digno con que serán servidas.

Los dueños del Siglo XIX creen inútil hacer anticipados encomios de las grandes ventajas que esos remates han de reportar al público en general, porque esperan que muy pronto han de hablar los hechos en su favor. Solamente se atreven á asegurar que los remates de su establecimiento no se parecerán en nada á cuantos se han verificado en este pais, como podrán convencerse de la verdad cuantos se dignen disponerse su proteccion, seguros de su reconocimiento.

Los remates han comenzado el dia 4. Octubre 6

Por tener que ausentarse sin falta alguna en el próximo noviembre para la Península su dueño, se vende una bodega en uno de los mejores puntos de intramuros, pues no tiene otra que le haga frente en varias esquinas y se rebajará alguna suma de su valor: calle de Ena, almacen de víveres de *D. Francisco Martí y Comp. informarán.* 8-27.

COBRE EN PLANCHAS para forro.—Lonas de algodon de todos números. Lonas y lonetas de Rusia de superior calidad.—Zarzaparrilla de Townsend, y un surtido de piedras de amolar, torneadas y de la mejor clase conocida: calle de Mercaderes n. 53, casa de los Sres. S. C. Burnham y compañía. 21

HARINA DEL NORTE superior por mayor y en partidas pequeñas: la vender los Sres. Mangoaga, Ducatel y Cp. calle de S. Ignacio. 100. 13

UN PIANO usado en 2 onzas: calle del Sol n. 58. 14

SASTRERIA DEL RIO Y COMPAÑIA

LA AMERICA.

Calle de Compostela núm. 61, entre las del Sol y de la Muralla.

No alucinamos ni engañamos al público con la palabra barato. Las personas de gusto en el vestir conocen el mérito de las prendas por su corte, trabajo y la moderacion posible en el precio de esta casa; bien sabido es de los que profesan el arte que al buen operario se le paga como es debido, que este segun le remuneran trabaja; y que el malo lo hace á cualquier precio. Tal es lo que sucede con multitud de ropa hecha barata, que lejos de servir para vestir bien, ridiculizan á las personas que la llevan y al arte: estamos bien su corte, trabajo, géneros y forros, y se verá que es de las mas malo en calidad, y de poca duracion, y se convencerá el público que es un trapo colgando por lo que aplicaremos el refran antiguo (lo barato sale caro) sastre, y barato ramplon y ridículo seguro. En este gran establecimiento de sastrería, bien conocido del público, se encuentra un abundantísimo surtido de ropa hecha á precios módicos, pero cortada y hecha como es de deber: avisa á los inteligentes para su escámen.—Levitas de alpaca de seda á 5½$. Levitas de olanda á 3½. Id. de dril de hilo superior á 1½$. Paletoes alpaca de lustre á 3½ y 4$. Pantalones de dril de hilo de color á 3$. Id. de otros tambien superiores á 3½$. Id. de dril rasso blanco á 3½$. Chalecos de piqué de clases superiores á 18 y 20 rs. Id. de seda de colores á 2½ y 4$. Id. de raso negro muy doble 4$. Id. de piqué de seda á 20 rs. Levitas de dril blanco á 5½$. Casacas y levitas de paño pero hechas en Francia á 17$. Levitas de casimir á 12$. Id. levitas-paletoes franceses á 18$. Chalecos de merino á 3$. Casacas de Merino superiores á 8$. Id. levitas á idem. Lutos de merino pero superiores y decentes á 15$. Medio luto á 11$. Gran surtido de camisas francesas acabadas de recibir, de lo mejor, á 4½ y 5$ una. Un elegante surtido de corbatas preparadas á 8 rs. una. 14-29

MAQUINAS
DE VAPOR Y TRAPICHES DE PATENTE.

Los señores H. O. ROBINSON Y COMPAÑIA, de Londres, fabricantes de maquinaria, invitan la atencion de los señores hacendados de esta Isla á las mejoras que han introducido en la construccion de máquinas de vapor y trapiche para moler caña, la primera de las cuales ha sido establecida en la isla de Cuba hace cinco años, y desde entonces se han introducido y establecido las siguientes.

NOM.	Dueños de los ingenios	Ingenios	Localidad	Letra	Tambores Diámetro Largo	Tambores Diámetro Largo	Maquinas Diámetro del cilindro	Pulgadas
1	Sr. D. Pedro Lamar	San José	Guanajay	B	31	34	14	14
2	Sr. D. Esteban Depestre	La Luisa	Seguá Grande	B	32	36	14	14
3	Sr. D. Eduardo de Junco	San Diego	Tumbas	B	32	36	14	14
4	Sres. Domecq Manuel de Urzais	La Palma	La Gloria Gran	C	36	60	15	15
5	Sr. D. Antonio Murga	Socorro	Nacimiento	D	36	60	15	15
6	Sr. D. Santiago Drake	Vera Mar	Cienfuegos	D	36	60	15	15
7	Sres. Rodríguez Hermanos	Palmira	Sagua la Grande	B	32	36	14	14
8	Sr. D. Francisco Polo	Santa Ana	Sagua la Grande	B	32	36	14	14
9	Sr. D. Francisco Polo	Esperanza	Sagua la Grande	B	32	36	14	14
10	Sr. D. Antonio Murga	Encrucijada	Sagua la Grande	B	32	36	14	14
11	Sr. D. Miguel Calvo	Carmen	Sagua la Grande	B	32	36	14	14
12	Sres. Domecq Manuel de Urzais	Caballeria	Bermeja	D	36	60	15	15
13	Sres. Domecq Manuel de Urzais	Constancia	Bermeja	D	36	60	15	15
14	Sr. D. Francisco Polo	Jaguey	Sitiquey	D	36	60	15	15
15	Sr. D. Francisco Polo	Jaguey	Sitiquey	D	36	60	15	15
16	Sr. D. Francisco Polo	Jaguey	Sitiquey	D	36	60